

GÓMEZ PALACIO, DGO.



# **LETICIA HERRERA ALE**

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**2016 - 2019**



**INFORME DE  
RESULTADOS**

# **Tercer Informe de Resultados**

## **Administración Municipal de Gómez Palacio, Dgo. 2016-2019**

### **ÍNDICE**

#### **Mensaje**

#### **Introducción**

#### **Capítulo I.- Cabildo.**

- 1.1.- Respeto y Participación
- 1.2.- Legalidad y Transparencia

#### **Capítulo II. - Administración y Finanzas.**

- 2.1.- Administración Eficiente
- 2.2.- Gestión Transparente de los Recursos

#### **Capítulo III.- Servicios Públicos de Calidad.**

- 3.1.- Manejo Eficiente del Agua
- 3.2.- Espacios Públicos Dignos
- 3.3.- Mejorando los Servicios Públicos
- 3.4.- Renovando la Infraestructura

#### **Capítulo IV.- Seguridad Pública y Prevención del Delito.**

- 4.1.- Ciudad Protegida
- 4.2.- Vialidades Seguras

#### **Capítulo V.- Promoción del Desarrollo Económico.**

- 5.1.- Atracción de Inversiones
- 5.2.- Impulso al turismo

#### **Capítulo VI. - Bienestar Social.**

- 6.1.- Inclusión Social
- 6.2.- Desarrollo Integral de la Familia
- 6.3.- Fortaleciendo la Cultura y el Deporte
- 6.4.- Empoderando a las Mujeres y Jóvenes
- 6.5.- Revitalizando al Campo

#### **Capítulo VII.- Salud y Medio Ambiente.**

- 7.1.- Salud Integral
- 7.2.- Protegiendo al Ambiente

## **R. AYUNTAMIENTO 2016 - 2019**

### **CABILDO**

#### **PRESIDENTA MUNICIPAL**

C. JUANA LETICIA HERRERA ALE

#### **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. ÁNGEL FRANCISCO REY GUEVARA

#### **SÍNDICO MUNICIPAL**

LIC. JOSÉ LORENZO NATERA

#### **PRIMERA REGIDORA**

C. LAURA GUADALUPE GURROLA CHACÓN

#### **SEGUNDO REGIDOR**

ING. PEDRO LUNA SOLÍS

#### **TERCERA REGIDORA**

LIC. BELÉM ROSALES ALAMILLO

#### **CUARTO REGIDOR**

PROFR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ PARGA

#### **QUINTA REGIDORA**

C. MARÍA ELENA CAMACHO ZAMORA

#### **SEXTO REGIDOR**

ING. RAFAEL CISNEROS TORRES

#### **SÉPTIMA REGIDORA**

C. MYRNA LETICIA SOTO SOTO

#### **OCTAVO REGIDOR**

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALGADO SALAS

#### **NOVENA REGIDORA**

C. MARCELA ENRÍQUEZ ROJAS

#### **DÉCIMO REGIDOR**

C. URIEL LÓPEZ CARRILLO

**DÉCIMA PRIMER REGIDORA**  
C. MARÍA DE LOURDES ARJÓN LÓPEZ

**DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**  
C.P. CARLOS ANTONIO ROSALES ARCAUTE

**DÉCIMO TERCERA REGIDORA**  
LIC. SILVIA DEL CARMEN NEVÁREZ RODRÍGUEZ

**DÉCIMO CUARTO REGIDOR**  
LIC. OMAR ENRIQUE CASTAÑEDA GONZÁLEZ

**DÉCIMO QUINTO REGIDOR**  
LIC. FERMÍN CUELLAR GONZÁLEZ

## **DIRECTORES**

**TESORERÍA**  
C.P. OSCAR GARCÍA VILLARREAL

**OFICIALÍA MAYOR**  
C. FRANCISCO BARDAN RUELAS

**CONTRALORÍA**  
C.P. JAVIER CALDERÓN CASTILLO

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
LIC. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO**  
LIC. RICARDO FONTECILLA ALMARAZ

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**  
LIC. LUIS WILEY MANJARREZ

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**  
ARQ. FERNANDO URIBE NOVELLA

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
ING. JUAN SALAZAR REYES

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**  
LIC. VÍCTOR HABIB ARALUCE

**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**  
DR. JUAN CARLOS PADILLA VALDIVIA

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**  
LIC. JESÚS MIGUEL MARTÍNEZ MUÑOZ

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL**  
LIC. RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ

**DIRECCION DE PLANEACIÓN**  
MC. LERINS VARELA CASTRO

**DIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA**  
LIC. ÁNGEL REYNA CEPEDA

**DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
ING. GUSTAVO ACOSTA VÁZQUEZ

**DIRECCION DEL DEPORTE**  
LIC. JOSÉ GUADALUPE RUBIO TALAMANTES

**DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD**  
LIC. JUAN MORENO DE HARO

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS**  
C. FERNÁNDO ALATORRE ESCOBEDO

**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
LIC. RAFAEL RIVAS GALINDO

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA**  
LIC. HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

**DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS**  
C. REBECA RAMÍREZ JURADO

**PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LA MUJER**  
LIC. JACQUELINE SANTOS ROMERO

**DIRECCIÓN DE CATASTRO**  
LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ ORTIZ

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
LIC.FRANCISCO COVARRUBIAS GARCÍA

**UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL**  
LIC. ALONSO GÓMEZ VIZCARRA

## **ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA**

### **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

C. VILMA ALE DE HERRERA

### **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

ARQ. ADELMO RUVALCABA NIETO

### **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AREA RURAL**

LIC. LUIS WILEY SAADE

### **EXPO-FERIA**

LIC. GERARDO LOZANO PALOMARES

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

C. LETICIA GAMBOA GARCÍA

## **Mensaje**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 52, fracción V, y en el artículo 33 a).- fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio libre del estado de Durango, y en el artículo 169 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 26, fracción V, y 49 fracción I del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, se hace entrega al Honorable Cabildo, del Tercer Informe de Resultados, que comprende los meses de septiembre a diciembre de 2016, el año de 2017, y los meses de enero a agosto de 2019.

Agradezco el trabajo, la solidaridad y la colaboración de cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo de Gómez Palacio; reconozco su compromiso y su dedicación para sacar adelante, por tercer año consecutivo, cada una de las propuestas que se presentaron para el engrandecimiento y la dignificación de nuestro municipio.

Igualmente, mi reconocimiento al Síndico, a las Regidoras y a los Regidores, a los Directores y Directoras, y a todo el personal de la administración, por su labor incansable en beneficio de la ciudadanía de Gómez Palacio.

Asimismo, para apoyar el desarrollo económico y el empleo, creamos las condiciones óptimas para que las micro, pequeñas y grandes empresas pudieran conservar, ampliar, o en su caso abrir nuevos negocios; acciones que nos han llevado a ser uno de los municipios más sobresalientes en la captación de inversiones.

En este tercer año, continuamos avanzando en apoyar a los sectores menos favorecidos de nuestro municipio, con el fin de incrementar el bienestar social como un instrumento de inclusión, solidaridad, apoyo y ayuda.

Mi gratitud y reconocimiento al Sistema DIF Municipal, por su compromiso y dedicación, que nos permitió alcanzar y superar las metas establecidas.

Asimismo, este tercer año nos hemos consolidado como un gobierno que cumple y hace cumplir el estado de derecho, con instituciones fuertes y sólidas, que transparenta su ejercicio hacia los ciudadanos, y cumple con la normatividad en materia de rendición de cuentas.

Para alcanzar estos resultados e incluso superar las metas originalmente planteadas, es digno reconocer el apoyo que nuestro señor Gobernador le ha brindado a nuestro municipio; nuestro sincero agradecimiento por su respaldo, a nombre de todos los gomezpalatinos, gracias Doctor José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango.

Con profundo amor y cariño, agradezco el apoyo total que siempre recibí de toda mi familia, en especial el de mi Madre y de mis hijas; las cuales han sido el motivo y la fuerza que me impulsó a trabajar con ahínco, para engrandecer y dignificar a Gómez Palacio.

Agradezco también a todos los ciudadanos gomezpalatinos su respaldo y, sobre todo, el darme la oportunidad de trabajar por Gómez Palacio y toda su gente; ésta ha sido una experiencia inolvidable.

Hoy, Gómez Palacio se encuentra con rumbo y fortaleza, estamos en la ruta correcta hacia un futuro mejor de progreso y de bienestar social, para seguir teniendo “de lo bueno más”

Gracias ciudadanos y ciudadanas de Gómez Palacio.

C. Juana Leticia Herrera Ale  
**Presidenta Municipal de Gómez Palacio, Dgo.**

## Introducción

En este Tercer Informe de Resultados, damos cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Gómez Palacio, Durango, desglosando cada una de las obras, acciones, programas, proyectos y resultados correspondientes al trabajo realizado durante este Tercer Año de Gobierno.

Hemos superado las metas que nos habíamos fijado, cumpliendo por tanto los retos y objetivos plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2016 – 2019, documento que nos permitió orientar las estrategias y programas que emprendimos durante nuestra administración.

Nuestro compromiso fue siempre el de realizar la mayor obra pública en la historia de Gómez Palacio; por ello, por tercer año consecutivo canalizamos nuestros esfuerzos a la consecución de acciones y proyectos de infraestructura urbana y rural, y de acciones en materia de saneamiento, agua potable y alcantarillado.

En todo momento ofrecimos nuestro trabajo y dedicación para respaldar a las familias gomezpalatinas, nos comprometimos a atenderlas y ayudarlas con el fin de atenuar su condición de rezago. Hemos avanzado en esta tarea, incrementando con esto el bienestar social de los ciudadanos de Gómez Palacio.

Al inicio de nuestra gestión, nos comprometimos a dignificar a Gómez Palacio, y a emprender una gran transformación de la ciudad. Hoy, podemos afirmar que se han sentado las bases para lograr un desarrollo sostenido en los próximos años.

Sin duda, Gómez Palacio es ahora una ciudad más prospera y segura; nos hemos consolidado como uno de los motores principales del crecimiento y el desarrollo del estado de Durango y de la Zona Metropolitana de la Laguna. Por ello, hoy nuestro municipio se ha constituido como un lugar de oportunidades, donde todos podemos vivir en armonía, tranquilidad y paz social.

# **CAPITULO I**

## **CABILDO**

## **Capítulo I.- Cabildo.**

### 1.1.- Respeto y Participación

El Cabildo es un cuerpo colegiado o junta de gobierno integrada por representantes de la comunidad municipal que han sido elegidos, mediante sufragio popular directo, para ejercer cargos dentro del Cabildo.

Es, por tanto, la reunión del Ayuntamiento, en una asamblea colegiada, deliberante y de integración plural, integrada por el Presidente Municipal, síndicos y regidores, responsable del gobierno y administración del municipio.

Uno de los fundamentos básicos del gobierno que ejercen los ayuntamientos es el carácter deliberativo de su cabildo, en virtud de que sus asuntos son sometidos a un procedimiento de análisis, discusión y formación de consensos para, una vez deliberados y desahogados todos los puntos de vista de los munícipes, sea votado por ellos mismos y se conviertan en la voluntad del gobierno municipal.

A lo largo de este año hemos dado atención a distintas demandas, reportes y quejas de los ciudadanos por distintas vías como; llamadas telefónicas, atención en modulo, solicitudes a través de medios de comunicación, visitas domiciliarias, internet y módulos en el campo.

Dichas solicitudes se hacen al Ayuntamiento en busca de la solución a sus problemáticas.

Ante esta situación se captaron 5,999 reportes hacia las distintas dependencias municipales, de las cuales se lograron resolver 4,740, quedando pendientes por resolver 1,259 reportes, logrando así una efectividad del 79%.

En lo que respecta a solicitudes de apoyos diversos, nuestros módulos recibieron, atendieron y canalizaron un total de 299 peticiones sobre diferentes asuntos mismos que se turnaron a las dependencias correspondientes.

Existen a la fecha 28 Comisiones de Cabildo, las cuales atienden para su aprobación en comisiones las problemáticas que sean llevadas a su consideración.

<b>LISTA DE COMISIONES DE CABILDO</b>	
1. Hacienda y Patrimonio Municipal	15. Derechos Humanos e Igualdad de Genero
2. Ecología	16. Turismo
3. Salud y Prevención Social	17. Comercio, Centrales de Abasto y Mercados
4. Alcoholes	18. Educación, Cultura y Bibliotecas
5. Desarrollo Social y Humano	19. Catastro
6. Desarrollo Rural	20. Recuperación de Espacios Públicos
7. Seguridad Pública y Protección Civil	21. Asuntos Metropolitanos
8. Tránsito y Vialidad	22. Obras Públicas y Urbanismo
9. Promoción y Desarrollo Económico	23. Parques y Jardines
10. Rastro Municipal	24. Vivienda
11. Reclutamiento y Panteones	25. Limpieza
12. Juventud y Deportes	26. Gobernación y Puntos Constitucionales
13. Alumbrado	27. Trabajo y Previsión Social
14. Atención y Participación Ciudadana	28. Asuntos Migratorios.

Durante este tercer año de gestión y dentro de las actividades propias del cuerpo de regidores, se han llevado a cabo a la fecha un total de 126 reuniones de comisiones en los que se trataron distintos asuntos relacionados con sus temáticas.

**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO. ADMINISTRACIÓN 2016-2019  
COMISIONES DE TRABAJO DEL H. CABILDO**

1	<b>GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES</b>		
	Presidente	C. Leticia Herrera Ale	Presidenta Municipal
2	<b>HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL</b>		
3	<b>ASUNTOS METROPOLITANOS</b>		
	Presidente	Lic. José Lorenzo Natera	Síndico Municipal
4	<b>OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO</b>		
5	<b>EDUCACIÓN CULTURA Y BIBLIOTECAS</b>		
6	<b>TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>		
	Presidente	Lic. Fermín Cuellar González	Décimo Quinto Regidor
7	<b>ECOLOGÍA</b>		
8	<b>SALUD Y PREVENCIÓN SOCIAL</b>		
	Presidente	Lic. Miguel Ángel Salgado Salas	Octavo Regidor
9	<b>DESARROLLO RURAL</b>		
10	<b>SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL</b>		
	Presidente	Lic. Belem Rosales Alamillo	Tercera Regidora
11	<b>ALCOHOLES</b>		
12	<b>CATASTRO</b>		
	Presidente	C. Uriel López Carrillo	Decimo Regidor
13	<b>PARQUES Y JARDINES</b>		
14	<b>RASTRO MUNICIPAL</b>		
	Presidente	Lic. Omar Enrique Castañeda González	Décimo Cuarto Regidor
15	<b>ALUMBRADO</b>		
16	<b>RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS</b>		
	Presidente	Lic. Belem Rosales Alamillo	Tercera Regidora
17	<b>TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>		
18	<b>DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>		
	Presidente	Profr. Miguel Ángel Domínguez Parga	Cuarto Regidor
19	<b>PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO</b>		
20	<b>COMERCIO, CENTRALES DE ABASTO Y MERCADOS</b>		
	Presidente	Ing. Rafael Cisneros Torres	Sexto Regidor
21	<b>ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		
22	<b>DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO</b>		
	Presidente	C. Ma. Elena Camacho Zamora	Quinta Regidora
23	<b>VIVIENDA</b>		
	Presidente	C. Marcela Enríquez Rojas	Novena Regidora
24	<b>RECLUTAMIENTO Y PANTEONES</b>		
	Presidente	C. P. Carlos Antonio Rosales Arcaute	Décimo Segundo Regidor
25	<b>JUVENTUD Y DEPORTES</b>		
	Presidente	C. Leticia Soto Soto	Séptimo Regidor
26	<b>TURISMO</b>		
	Presidente	Lic. Silvia del Carmen Nevares Rodríguez	Décima Tercera Regidora
27	<b>LIMPIEZA</b>		
	Presidente	C. María de Lourdes Arjón López	Decima Primera Regidora
28	<b>ASUNTOS MIGRATORIOS</b>		
	Presidente	C. Laura Guadalupe Gurrola Chacón	Primera Regidora

*Secretaría del Ayuntamiento.* La parte fundamental de la administración pública municipal donde se toman las decisiones y resoluciones para convertirse en normas, hechos y acciones, lo es el Honorable Cabildo como máximo Órgano de Gobierno del pueblo de Gómez Palacio, mismo que me honro en presidir.

Durante este tercer año de gestión municipal, han concurrido de septiembre de 2018 a la fecha 31 de agosto de 2019, 48 Sesiones, de las cuales 45 han sido de carácter Ordinario, 03 Extraordinarias y la presente (01) Solemne.

De lo anterior se han derivado 310 acuerdos, siendo 300 por Unanimidad y 10 por Mayoría de Votos. Así mismo, se han aprobado 02 Reglamentos y modificado y Adicionado 01.

A su vez expedido se han expedido 08 Manuales de organización y funcionamiento, y se han enviado al Congreso del Estado de Durango 02 Iniciativas.

Reitero, la pluralidad política que distingue a este órgano colegiado, ha permitido que con su experiencia y formación, el enriquecimiento de los planes, programas y proyectos de gobierno.

Ya que la diversidad y la discusión de ideas no tengan como objetivo el oscuro interés de grupos o personas, sino el bien general de nuestro Municipio.

Garantizando de esta manera, una Administración Pública de alto contenido social y humano que fortalece el noble sentido de considerar la política como el arte de servir con honestidad, lealtad y transparencia en beneficio de los ciudadanos gomezpalatinos.

Departamento de participación ciudadana. Con el compromiso de promover la Participación Ciudadana y fortalecer nuestra sociedad, el gobierno municipal lleva a cabo el programa de Apoyo a las Asociaciones Civiles.

Aprobando para este 2019 un monto de 3 millones 100 mil pesos logrando beneficiar a 70 Asociaciones Civiles con actividades de asistencia social promoviendo la construcción de ciudadanía.

En este año se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación en Redes Sociales en el mes de septiembre de 2018 dirigido a 68 Asociaciones Civiles apoyadas y registradas ante el Departamento.
- ASOFEST 2018 realizado el domingo 9 de diciembre, en el cual participaron 54 Asociaciones Civiles apoyadas en el Programa, así como las que están registradas en el Departamento.
- Se pintó por fuera el Asilo “Desarrollo Dorado de Milagros A.C.” a petición de la Asociación Civil al Departamento, que está ubicado en el Ejido Manila, gracias al apoyo del personal del Departamento y voluntarios, quienes de igual manera retiraron la maleza que se ubicaba alrededor del asilo.
- Inscripción y Valoración del Programa de Asociaciones Civiles 2019 en el mes de febrero del 2019, en el cual salen aprobadas 70 Asociaciones Civiles para el padrón 2019, con un recurso anual de \$3,100,000.00, que aumentó a \$1,000,000.00 a diferencia del 2018 y 7 Asociaciones Civiles más apoyadas a diferencia del 2018.
- Capacitación de Comprobaciones para Asociaciones Civiles de nuevo Ingreso en el mes de marzo del 2019.

- Actividad del Día del Niño en conjunto con Asociaciones Civiles.
- Entrega de reconocimientos de la “Asociación Civil del Mes”, en donde se califica: entrega de comprobación y solicitud en tiempo y forma, así como actividades en conjunto con el Departamento, dando como resultado 2 A.C. por mes de febrero a diciembre que son los meses en que se entregó dicho apoyo, así como la entrega de la Constancia que indica que dicha A.C. fue apoyada durante el ejercicio fiscal 2018.
- ASOFEST 2019, que se realiza el Domingo 14 de Julio en donde Asociaciones civiles realizan la venta de diferentes productos, para obtener un ingreso extra y de la misma manera darse a conocer ante la Ciudadanía, en la cual se presentan números musicales de canto, baile, obras de teatro y pequeños regalos a la Ciudadanía presente en el evento.

Comités Comunitarios de Obra: Se implementan mecanismos de organización y participación ciudadana en el municipio de Gómez Palacio.

Mediante estos mecanismos las personas pueden participar de una manera activa y en corresponsabilidad con el gobierno municipal para el desarrollo de su entorno.

Uno de estos mecanismos son los Comités Comunitarios de Obra, en los cuales los beneficiarios participan en el control y seguimiento de los proyectos que se realicen en su comunidad.

Logrando conformar para este año 52 Comités Comunitarios de Obra, mismos que participaran activamente en el desarrollo comunitario para lograr avanzar en el logro de un mayor bienestar social.

Departamento de gobierno. Como departamento de enlace con las autoridades auxiliares de las comunidades rurales de Gómez Palacio, y de acuerdo a las funciones de esta oficina de Gobierno, se atendió a jefes de cuartel de toda el área rural de nuestro municipio.

Se les brindo asesoría, orientación, o en su caso canalización a la instancia correspondiente para resolver sus demandas y problemáticas de la población.

Las demandas y problemáticas que se le dieron trámite o que se tramitaron están las siguientes:

- Posesión legal de terrenos (solares) entre particulares y/o familiares, que con la asesoría de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento, la Dirección de Catastro y/o el Juzgado Municipal, y apoyándonos con documentos que cada implicado muestre, se determinó esa posesión.
- Se apoyó además, con las demandas de luminarias en las comunidades rurales, gestionando ante la Dirección de Servicios Públicos Municipales a través del Departamento de Alumbrado Público.
- Se apoyó con la asesoría para la emisión de documentos tales como: Constancia de Residencia, Constancia de identidad, Contratos de compra venta, Permisos para eventos sociales particulares, entre otros.
- Asesoría a jefes de cuartel que presentaron alguna demanda asistencial de algún habitante de su comunidad, y sobre programas y proyectos de índole social que pueden tramitarse en otras dependencias municipales y/o estatales en beneficio de los habitantes de sus comunidades.

- Apoyo Alimentario a jefes de Cuartel: a través de la entrega de una despensa mensual para contribuir en la alimentación de sus familias y de esta manera ayudar en el gasto del hogar.
- Reuniones con jefes de Cuartel: Se atendieron demandas de la Villa de Gregorio A. García, las cuales se canalizaron a la Dirección de Servicios Públicos, que ya fueron atendidas, por lo que se dio cumplimiento a una de las peticiones por parte de habitantes de la comunidad quienes habían tomado provisionalmente las instalaciones de la Junta Municipal.
- Se tuvieron reuniones en las instalaciones de la Villa con los 34 jefes de cuartel que la componen, para tratar asuntos de Seguridad Pública, Atención Ciudadana, Salud y Agua Potable, estando presentes y coordinándonos con los directores de cada área.
- Coordinamos brigadas de salud con la Dirección de Salud Municipal en varias comunidades rurales, teniendo buena convocatoria y aceptación.

*Departamento de Archivo Municipal.* Es el encargado de resguardar, custodiar y difundir el acervo histórico del Municipio. El área de recepción de documentos ha concentrado de septiembre 2018 al mes de agosto de 2019 un total de 1022 cajas de 29 Direcciones y/o Departamentos del Ayuntamiento, mismas que pasaron al área de resguardo y etiquetado.

Llevando un total de 1022 cajas etiquetadas, teniendo como paso final el acomodo en sus salas correspondientes. A su vez en el área de Clasificación de Documentos se han clasificado un total de 469 cajas de todas las direcciones y/o departamentos. Este Departamento es una unidad comprometida, positiva y exitosa, para ejercer la conservación, el resguardo, control, organización y preservación de los documentos del Municipio.

Oficina municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este Tercer Año de Gobierno, continuamos apoyando a la Secretaría de Relaciones Exteriores realizando una serie de acciones como Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.).

En lo correspondiente del 01 de Septiembre de 2018 al 10 de Junio de 2019, y adicional con proyección al 30 de Agosto de 2019, el número de pasaportes emitidos ascendió a 9, 211.

Apoyando de esta forma a la ciudadanía gomezpalatina que necesitaba de estos servicios.

<b>No. de pasaportes:</b>	
Septiembre–Diciembre 2018	2,174
Enero-Mayo 2019	4,337
Proyección Junio–Julio-Agosto 2019	2,700
Total	9,211

Junta municipal de reclutamiento militar. Con el fin de que los jóvenes cumplan con su servicio militar nacional, en la Oficina de Reclutamiento Militar se han registrado del 3 de septiembre del 2018 a la fecha 1,650 conscriptos Clase 2000-2001 y Remisos.

La meta impuesta por la 10ª Zona Militar consistió en llegar a 2,100 conscriptos registrados al 28 de agosto de 2019.

Meta que año con año siempre se ha superado, habiendo tenido un Registro de la Clase 1999-2000 y Remisos de 1,995 Cartillas Expedidas.

## 1.2.- Legalidad y Transparencia

*Jurídico.* En el rubro de la parte jurídica, este año dimos apoyo con a asesorías legales a 687 ciudadanos que solicitaron la atención para solucionar sus problemáticas o aclarar dudas.

Dichas asesorías y atenciones se canalizaron a las diversas dependencias correspondientes que podrían contribuir a la solución de sus asuntos.

De igual manera, se llevaron a cabo 39 acciones en materia de revisión, acuerdos y contratos, en materia de prestación de servicios y aplicación de recursos públicos.

Además de convenios de colaboración entre instancias públicas y privadas, comodatos, modificaciones, arrendamientos, escrituraciones, donaciones y capacitaciones profesionales.

Por otro lado, se formularon 24 denuncias penales ante el Ministerio Público, por diversos delitos en detrimento del patrimonio del Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango.

Las denuncias correspondieron a los siguientes delitos: robo de parquímetros, robo de autopartes, daños a la propiedad, maltrato animal, uso de documentos apócrifos y fraude.

Además fueron atendidos y en su caso canalizados a otras áreas jurídicas de competencia, un total de 96 juicios de amparo en contra del Ayuntamiento.

Fraccionamientos: En lo que corresponde a la municipalización de los fraccionamientos en esta administración, se han regularizado los siguientes:

1. Arrayanes Segunda Etapa
2. Ampliación San Antonio 3
3. San Vicente Primera Etapa
4. Miravalle Oriente Etapa 3
5. Miravalle Oriente Etapa 4
6. Cerrada San Mateo
7. Cerrada San Lucas
8. Privada la Esperanza
9. Los Olivos

Actualmente se tiene en antesala para municipalizar los fraccionamientos: *Cerrada Barcelona del Fraccionamiento Residencial El Campanario*, solo falta el registro de la escritura de donación; *Rincón Filadelfia*, solo falta la liberación de SIDEAPA y escrituras; *El Refugio Sexta Etapa*, faltando SIDEAPA y Parques y Jardines; *Quintas las Noas*, faltando SIDEAPA, Limpieza y Alumbrado; *El Manantial*, faltando solo SIDEAPA; *San Vicente Segunda Etapa*, solo falta la liberación de Ecología y Control Urbano, y Fraccionamientos y Escrituras.

El fraccionamiento *Nuevo Cuba*, solo tiene liberación de SIDEAPA, y en proceso de solventar observaciones, mientras que el Fraccionamiento *Cerrada Eucaliptos*, está en proceso de solventar observaciones.

Asimismo en el mes de agosto de 2019, el R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, adquirió la parcela número 123 P2/2, Z.1 del Ejido San Ramón, con esta adquisición el Rastro Municipal contará con espacio suficiente para mejorar sus instalaciones.

*Juzgado Cívico Municipal.* Es el órgano encargado del conocimiento acerca de las infracciones al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Gómez Palacio.

Actúa en cumplimiento de las funciones de imposición de sanciones correspondientes y medidas de cumplimiento de la ley.

El Juzgado Cívico representa pues un apoyo para el gobierno municipal en materia de impartición de justicia y resolución en temas jurídico administrativos.

Presentamos entonces una síntesis de actividades en este Tercer Año de Gobierno:

### Actividades Sep.-Dic 2018

Sep.-Dic. de 2018	Manera en que se resolvió				
Recurso	A salvo los derechos	Sentencia	Convenio	En tramite	Falta de interés procesal
Incidente vecinal	3		22	2	2
Denuncia de Ecología		4		1	

### Actividades Enero-Agosto 2019

Enero-Agosto 2019	Manera en que se resolvió				
Recurso	A salvo los derechos	Sentencia	Convenio	En tramite	Falta de interés procesal
Incidente vecinal	1		19	13	2
Denuncia de Ecología		5			

### Actividades Globales 2018-2019

2018-2019	Manera en que se resolvió					
Recurso	A salvo los derechos	Sentencia	Convenio	En tramite	Falta de interés procesal	Total
Incidente vecinal	4		41	15	4	64
Denuncia de Ecología		9		1		10

El Juzgado Cívico Municipal resuelve las controversias que se suscitan entre la Administración y los particulares, o aquellas que se derivan entre particulares debido a actos o resoluciones de la autoridad municipal.

<b>FALTA ADMINISTRATIVA</b>	<b>CANTIDAD</b>
ACCIDENTE VIAL	528
ALTERAR EL ORDEN	1431
ALTERAR Y OTRA FALTA	1001
ARMA BLANCA	16
CONducIR EN ESTADO DE EBRIEDAD	796
DEAMBULAR EN ESTADO DE	3
DESACATO	3
DROGARSE EN VIA PUBLICA	2432
EBRIO Y ESCANDALOSO	68
FALTAS A LA AUTORIDAD	5
GRAFITTI	11
INMORAL	73
INSULTOS	42
INTERFERIR LABORES POLICIACAS	24
LIMPIAPARABRISAS	113
MALTRATO FAMILIAR	332
ORINAR O DEFECAR	113
PROSTITUIRSE SIN TARJETON	125
QUEMAR OBJETOS	11
RESISTIRE E INSULTOS	12
RIÑA	244
TIRAR ESCOMBRO	10
TOMAR EN VIA PUBLICA	1363
	8756

<b>REINCIDENTES</b>	2166
<b>PAGARON MULTA</b>	1080
<b>CUMPLIMIENTO DE ARRESTO</b>	6819
<b>EXTINCION</b>	184
<b>OFICIO</b>	528
<b>PID</b>	58
<b>PRESCRIPCION</b>	87

<b>01 SEPT 2018 A 12 JULIO 2019</b>	
<b>CORPORACION</b>	<b>DETENCIONES</b>
BARANDILLA	5
POLICIA ESTATAL	708
POLICIA METROPOLITANA	620
POLICIA MUNICIPAL	4394
POLICIA MILITAR	1754
VIALIDAD	720
PERITOS	528
PID	22
SEGURIDAD FERIA	5
<b>TOTAL DE DETENIDOS</b>	<b>8756</b>

<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
706	8050
<b>MENORES DE EDAD</b>	<b>MAYORES DE EDAD</b>
1007	7749

Concursos. En este Tercer Año de Gobierno se llevaron a cabo diversos Concursos ante el sector empresarial para el suministro de materiales necesarios para brindar un mejor servicio a la ciudadanía de Gómez Palacio.

### CONCURSOS 2018-2019

1.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPM-LPN-15/2018	SUMINISTRO E INSTALACION DE 1820 LUMINARIAS CON TECNOLOGIA LED EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
2.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPyT-LPN-10/2018	ADQUISICION DE 3 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALISAMIENTO PARA SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.
3.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPyT-LPN-11/2018	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
4.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPM-LPN-09/2018	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MODERNIZACION Y EQUIPAMIENTO DE BARRIDO MANUAL Y MECANICO EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO
5.	CONCURSO No. PMGP-OM-DS-VIV-LPN-13/2018	ADQUISICION DE 141 ACCIONES CONSISTENTES EN CUARTOS PARA BAÑO PREFABRICADOS.
6.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPM-LPN-12/2018	ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO CONSISTENTE EN LAMPARAS CON TECNOLOGIA LED Y CABLE PARA LA ILUMINACION EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
7.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPyT-LPN-19/2019	ADQUISICION DE 3 VEHICULOS SEDAN Y 3 CAMIONETAS PICK-UP EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.
8.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPM-LPN-17/2019	ADQUISICION DE PINTURA TIPOS ROJO OXIDO, AMARILLO TRAFICO Y BLANCO BASE AGUA PARA SEÑALIZACION Y BORDEADO EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.
9.	CONCURSO No. PMGP-OM-DS-VIV-LPN-20/2019	ADQUISICION DE 130 ACCIONES CONSISTENTES EN CUARTOS PARA BAÑO PRE-FABRICADOS
10.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPyT-LPN-18/2019	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.
11.	CONCURSO No. PMGP-OM-SPM-LPN-16/2019	SUMINISTRO DE 2023 LUMINARIAS CON TECNOLOGIA LED CON BASE Y FOTO CELDA INTEGRADA, ABATIBLE Y MULTIVOLTAJE.

**CAPITULO II**  
**ADMINISTRACIÓN Y**  
**FINANZAS**

## **Capítulo II. - Administración y Finanzas.**

### 2.1.- Administración Eficiente

Al inicio de la actual administración, establecimos medidas para optimizar el gasto público, trabajamos en el fortalecimiento del manejo de las finanzas con orden, control y transparencia.

Nos enfocamos, en los asuntos importantes para aquellos que más lo necesitan, todo ello apegado a derecho, buscando siempre la optimización de los recursos, con eficacia y eficiencia.

A tres años de gobierno, sentamos las bases en un modelo de administración con trabajo efectivo y honesto, con procesos claros y siempre puestos sobre la mesa.

Tomando decisiones con la mirada en el bien común y con la firme decisión de dar certeza y confianza, siempre respetuosa de las leyes a favor de los gomezpalatinos.

Brindar más y mejores servicios a la comunidad con el menor costo posible, es la finalidad de todo buen gobierno.

En estos tres años consolidamos las finanzas públicas municipales, priorizando el manejo de los recursos con total transparencia.

Dimos cumplimiento a uno de los objetivos de la administración pública municipal, como lo es, la realización de obras en beneficio de la sociedad.

Siendo necesario no solo valerse de los recursos financieros que le otorgan el gobierno federal y estatal, si no establecer políticas públicas que le permitan optimizar la recaudación de los ingresos municipales.

En este sentido, contribuimos a fortalecer la recaudación de los ingresos propios del municipio (Impuestos, Derechos, Productos).

Direccionando recursos a servicios básicos, tanto de seguridad pública, servicios, obras, así como programas sociales.

En estos tres años de gobierno, hemos logrado transformar la Administración Pública Municipal de Gómez Palacio.

En la presente administración se fue construyendo una administración flexible, descentralizada, funcional.

Co con mayor participación social, impulsora de los programas públicos en los campos económico, social, de seguridad pública, cultural, ambiental, de infraestructura y equipamiento, y de servicios públicos.

Para ello contamos con el Plan Municipal de Desarrollo, que nos sirvió de instrumento fundamental para la orientación del quehacer gubernamental.

Realizamos una reingeniería en la Estructura Orgánica de la Administración Municipal de Gómez Palacio.

Reestructuración que no solo implicó desde el punto de vista legal el ordenamiento mismo de las funciones correspondientes, sino, también el aspecto administrativo.

Tomado como base fundamental para la buena organización y el correcto desempeño de las actividades gubernamentales del municipio, con lo cual se buscó tener una administración moderna.

Fue de una importancia fundamental en mi administración mantener el orden de las finanzas públicas municipales.

Lograr el equilibrio entre los ingresos y los gastos, ha sido una tarea fundamental de mi gobierno en los actuales tiempos de austeridad y de escasez de recursos estatales y federales.

De ahí el manejo escrupuloso de los recursos públicos municipales, los cuales se utilizaron en estos tres años con absoluta transparencia y eficiencia. Esto nos ha permitido el logro de la confianza de los contribuyentes.

Lo cual se ve reflejada en buen cumplimiento de la ciudadanía para con sus obligaciones con el gobierno municipal, aunado a la eficacia de nuestro sistema recaudatorio.

*Encuestas y Reconocimientos.* La empresa encuestadora nacional *Massive Caller*, realizó una encuesta telefónica para definir el Ranking de aprobación por parte de los ciudadanos.

Nuestro municipio fue elegido como uno de los 100 municipios evaluados de los 2,457 con los que cuenta nuestro país. Cabe hacer mención que dentro de este grupo selecto de 100 municipios se encuentran las capitales de los estados y los municipios más sobresalientes del país.

Cabe destacar que Gómez Palacio obtuvo en esta evaluación el lugar número 34 de los 100 que se sometieron a evaluación en el mes de julio de 2019. El Municipio de Torreón ocupó el lugar número 32.

Pese a las dificultades sorteadas durante los últimos 3 años, el gobierno municipal ha logrado mejorar los servicios y con ello la calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad. Contribuyendo en ello a reflejar una aceptación en general de la población, sobre el desempeño de la actual administración.

Este resultado no solo califica a nuestro municipio como uno de los mejores en el país, sino que además se encuentra por encima de 21 capitales del país.

Las capitales evaluadas fueron:

- |                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| 35.- Querétaro       | 61.- Tuxtla Gutiérrez |
| 37.- Chilpancingo    | 71.- Chetumal         |
| 40.- Guanajuato      | 75.- Cuernavaca       |
| 42.- Durango         | 78.- Puebla           |
| 45.- Cd. del Carmen  | 79.- Xalapa           |
| 46.- La Paz          | 81.- Tepic            |
| 50.- Monterrey       | 82.- Morelia          |
| 52.- San Luis Potosí | 93.- Pachuca          |
| 54.- Toluca          | 96.- Villahermosa     |
| 55.- Guadalajara     | 98.- Oaxaca           |
| 58.- Culiacán        | 100.- Cd. Victoria    |
| 59.- Tlaxcala        |                       |

Además, también nuestro municipio sobresale de otras ciudades que, aunque no son capitales si son importantes en la geografía nacional por su aporte económico y/o turístico al país como los son:

- |                    |                        |
|--------------------|------------------------|
| 38.- Acapulco      | 84.- Tijuana           |
| 39.- Coatzacoalcos | 91.- Los Cabos, B.C.S. |
| 69.- Cancún, Q.R.  | 97.- Ensenada, B.C.N.  |

Mientras que en el mes de agosto, la misma empresa encuestadora *Massive Caller*, actualizando sus datos, ubica a Gómez Palacio en el lugar 28, ascendiendo 6 posiciones, confirmando la calidad de la gestión del gobierno municipal de Gómez Palacio.

Asimismo, la empresa *Caudae*, en la encuesta nacional “Evaluación de atributos de Presidentes Municipales Agosto 2019”, ubica a mi persona Leticia Herrera en el lugar 35, de los 2,457 alcaldes con que cuenta nuestro país.

Esto no solo enaltece a nuestro gobierno municipal que me honro en presidir, sino también al esfuerzo hecho por esta administración para hacerla eficaz y eficiente en favor de los ciudadanos.

Mi agradecimiento al personal directivo, y al personal administrativo por apoyar sin denuedo el proyecto que hemos emprendido con el fin de rescatar la dignidad de Gómez Palacio.

En dicha encuesta de *Massive Caller*, del 29 de junio de 2019, relacionada con los Municipios con menor percepción de inseguridad, también destaca Gómez Palacio al ocupar en el Rankin del Índice de Percepción el lugar N° 9.

Lugar que se encuentra por arriba de los Municipios de Torreón y Durango, los cuales ocuparon los lugares 10 y 11 respectivamente.

Del mismo modo, la *Revista Internacional C&E Campaigns and Elections*, en asociación con Varela y Asociados, al evaluar a 53 Alcaldes de México, ubicó a mi persona Leticia Herrera Ale, en el lugar no 25 dentro del ranking de mejores Alcaldes de México.

Motivo por lo cual estos reconocimientos me llenan de orgullo, y me comprometen a seguir sirviendo a los ciudadanos gomezpalatinos.

## Reconocimientos Recibidos

**2016-2019**

<b>Institución que otorga</b>	<b>Motivo</b>	<b>Fecha</b>
Instituto Nacional de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres. Red de Mujeres en Plural.	Taller de Fortalecimiento y Apoyo Mutuo a Mujeres Presidentas Municipales.	23/VIII/2016
Cruz Roja Mexicana	Nombramiento como Dama Honoraria	2016
Real Academia Europea de Doctores	Por su apoyo a las relaciones académicas entre España y México, y a los acuerdos entre la U.A.deC. y la Real Academia Europea de Doctores	19/X/ 2016
Grupo Enigma	Por su gran interés, labor, apoyo a emprendedores.	18/XII/2016
Liga de Béisbol Novatos y Veteranos; Orioles de Gómez Palacio	Por el apoyo al béisbol en Gómez Palacio.	Febrero 2017
La Comunidad Luchística.	Por su apoyo al deporte, a la juventud y a los nuevos valores luchísticos.	10/III/2017
Revista Alcaldes de México.	Por su participación en el Foro Alcaldes Hablando con Alcaldes.	25/IV/ 2017
Clúster Automotriz Laguna, Coahuila y Durango.	Por su apoyo en la realización de la Expo Clúster Automotriz 2da. Edición.	Mayo 2017
Instituto Nacional de Acceso a la Información. Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública. Sistema Nacional de Transparencia.	Por el cumplimiento de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.	27/VI/2017
Secretaría de Desarrollo Social	Por su buena práctica en el "Combate Efectivo a la Pobreza y el Rezago Social"	Noviembre 2017
La Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM)	Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2017 en la Categoría: Municipio Transparente.	Noviembre 2017
Asociación de Fisi constructivismo y Fitness de Durango.	Por todo su apoyo para la realización del MR Durango.	2017
Servicios de Salud de Durango a través de la Jurisdicción Sanitaria No.2	Por su compromiso y acciones realizadas durante su gestión en beneficio de la salud.	2018
La Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM)	Por la implementación de Proyectos Innovadores.	2018

Secretaría de Gobernación. (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal)	Inicio de la Transformación al Municipio de Gómez Palacio, Durango, por participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017.	2018
La Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM)	Nombramiento de Presidenta de la Comisión de Enlace en la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM).	Abril 2018
Comité Organizador de la 2ª Feria Nacional de la Salud Complementaria de Gómez Palacio, Durango. 2018.	Por su apoyo y colaboración en la Feria de la Salud	03/VI/2018
Escuela Superior de Educación Artística "Quetzalcóatl", S.C.	Por la contribución desinteresada que ha brindado a la Cultura.	03/VIII/2018
Gobierno del Estado de Durango, a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y el Consejo de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad en Durango.	Se reconoce a Gómez Palacio como municipio incluyente de personas con discapacidad en el Estado de Durango.	03/XII/2018
Gobierno del Estado de Durango, Secretaria de Educación. Subsecretaria en la Región Laguna. Subjefatura de Educación Especial.	Por su apoyo incondicional y valiosa contribución en <i>pro de la Inclusión de los Alumnos con Discapacidad</i> .	Diciembre 2018
Centro de Integración para Jóvenes Desprotegidos de la Laguna.	Por haber sido elegida como la Mejor Presidenta Municipal de la Comarca Lagunera en 2018.	10/XII/2018
Secretaría de Gobernación. (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal)	Por concluir satisfactoriamente el proceso de implementación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2018	2019
La Presidencia del Órgano Directivo de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RCCMAN)	Por su adhesión permanente a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.	2019
Melvin Jones Fellow – Lions Clubs International Foundation	For Dedicated Humanitarian Services	2019

*Capacitación.* El proceso de capacitación para los funcionarios públicos, es un elemento fundamental en la profesionalización del Servicio Público, que contribuye a proporcionar una mejor atención a la ciudadanía, con eficacia, eficiencia y responsabilidad. El total de personal capacitado de septiembre de 2018 a julio 2019, fue de 1,290 servidores públicos.

### **Cursos 2018-2019**

<b>FECHA</b>	<b>CURSO</b>	<b>DIRECCIONES</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
13 y14-09-18	<i>Capacitación a OSC: Paquete Office</i>	Varios	22
21-09-18	<i>Capacitación a OSC: Conociendo el Centro Mexicano para la Filantropía</i>	Varios	78
28 y 29-09-18	<i>Control de Gasto Municipal</i>	Varios	83
05 y 06-10-18	<i>Dirección Municipal por Indicadores de Gestión</i>	Varios	77
08-11-18	<i>Redes Sociales a OSC</i>	OSC	36
26-11-18	<i>Conferencia Magistral: 16 Días de Activismo</i>	Varios	65
30-11-18	<i>Ética del Servidor Público</i>	Varios	158
04-12-18	<i>Censo Económico 2019</i>	Varios	15
31-01-19	<i>La Fórmula del Éxito Laboral</i>	Serv. Públicos	450
25-01-19	<i>Inicio al Proceso de Entrega-Recepción 2019</i>	Varios	22
22-02-19	<i>Cierre de Ciclo Laboral en la APM</i>	Varios	20
28-02-19	<i>Declaración Patrimonial y de Conflictos de Interés, así como Proceso de Entrega Recepción</i>	Varios	81
15-03-19	<i>Introducción de Trabajos de Entrega Recepción Final</i>	Varios	31
12-04-19	<i>Revisión de Programas y Acciones del Proceso de Entrega-Recepción</i>	Varios	23
07-05-19	<i>Curso Entrega-Recepción 2019</i>	Varios	100
24-05-19	<i>Revisión de Activos Fijos, Recursos Humanos y Financieros de la APM</i>	Varios	29

*Planeación.* Entre los retos para lograr la modernización político-administrativa que el gobierno municipal enfrentó al inicio de mi administración, y, que afortunadamente logramos superar fueron los siguientes:

La descentralización para que la administración pueda, por un lado operar eficientemente y por otro adaptarse a la complejidad del propio tejido social.

Además, de la profesionalización de los servidores públicos, actualizándolos en las nuevas formas del servicio y en el uso constante de las tecnologías de la información y comunicación.

Permitiendo con esto ampliar los canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad.

Y logrando también, incorporar la participación social en el gobierno, como una forma directa mediante la cual se captan y atiendan eficientemente los requerimientos que surgen en las diversas esferas de la sociedad.

Lo que significa la activación de las acciones concertadoras entre el gobierno local y la sociedad.

En esta administración sentamos las bases para modernizar la administración pública municipal.

Trabajamos para mejorar el quehacer de nuestras funciones, y una de las líneas más importantes en este sentido fue la planeación municipal.

Para ello creamos la Dirección de Planeación cuya necesidad era inminente y nos permitió mejorar los procesos en cada una de las áreas de esta administración.

En este sentido logramos:

- Dar continuidad a los procesos de evaluación y seguimiento de las diferentes Direcciones.
- Lograr la continuidad en los procesos de capacitación y profesionalización constante de funcionarios en materia de elaboración de Presupuestos, Indicadores de Gestión y Control de Gasto Municipal.
- Rediseño de la Administración Pública Municipal, con la aprobación por parte del cabildo del Organigrama General.
- El personal de la Dirección de Planeación, en su proceso de capacitación y mejora constante, llevo a cabo este último año una serie de cursos y diplomados en línea, mismos que fortalecen el desarrollo y desempeño de sus funciones, dichos cursos fueron:
  - 1) Curso: *“Introducción a la Sustentabilidad Urbana”*, llevado a cabo de enero a junio de 2018, organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) a través de su plataforma en línea.
  - 2) Diplomado: *“Gobierno y Administración Pública Municipal”*, llevado a cabo de enero a junio de 2018, organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) a través de su plataforma en línea.
  - 3) Curso: *“Las Relaciones Laborales desde una Perspectiva de Género”*, de julio a agosto de 2018, impartido por la Universidad y Abierta y a Distancia de México, a través de la plataforma México X.

- 4) Seminario: “*Seminario Estratégico de Administración Municipal*”, celebrado en agosto de 2018, organizado por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.
  - 5) Curso: “*Control del Gasto Municipal*”, del 28 al 29 de septiembre de 2018, impartido por el Librero de la Administración Pública.
  - 6) Curso: “*Dirección Municipal por Indicadores de Gestión*”, del 5 al 6 de octubre de 2018, impartido por el Librero de la Administración Pública.
  - 7) Curso: “Desigualdad”, de agosto a noviembre de 2018, impartido por El Colegio de México, a través de la plataforma México X.
  - 8) Curso: “*La Ética en el Servidor Público*”, de agosto a noviembre de 2018, impartido por la Universidad y Abierta y a Distancia de México, a través de la plataforma México X.
  - 9) Curso: “*Evaluación de Políticas y Programas Públicos*”, llevado a cabo de mayo a julio de 2019, organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de su plataforma en línea.
  - 10) Curso: “*Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial*”, de enero a agosto de 2019. organizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) a través de su plataforma en línea.
- Se coordinó la aplicación de *Guía del Desarrollo Municipal*, promovida por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), cuya función consiste en realizar una evaluación integral de la Administración Pública Municipal. Dicha guía sustituye a la llamada *Agenda del Desarrollo Municipal*, en la cual también se participó en años anteriores nuestro municipio.

- Se coordinaron los trabajos de recopilación de información del municipio de Gómez Palacio, para la creación del cuaderno de *“Integración de Información Estadística y Geográfica Durango 2019”*, antes llamado *“Anuario Estadístico de Durango”* llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Se ha participado en las actividades organizadas por el Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado de Durango (INDEM), como parte de su Consejo Directivo.
- Se participó en el Foro *“El Uso de la Evidencia hace la Diferencia”*, el 23 de octubre de 2018, dentro de la Semana de la Evidencia, organizado por el INEVAP y otras instituciones en la Ciudad de Durango.
- Se participó en el *Foro Regional para la Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, en la ciudad de Durango.
- Se participó en el *Foro de Vinculación Durango 2019, Academia-Empresa-Sociedad-Gobierno*, en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, organizado por El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, el día 10 de julio de 2019.

Conscientes de la profesionalización en los procesos del Ayuntamiento, manteniendo la coordinación de trabajo con *el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP)*, se concretó la evaluación a programas municipales que trabajan con recursos federales.

Tales programas fueron: *el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS)*, y *el Fondo para el Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG)*.

Para el uso eficiente y eficaz del gasto público, se trabajó con todas las dependencias del Ayuntamiento en la elaboración de un presupuesto por programas.

Ello tendiente a la delimitación de objetivos para los programas, proyectos, con los costos de ejecución, racionalizando el gasto público.

Impulsando así una nueva cultura de gobierno basada en la transparencia y rendición de cuentas que a su vez se fortalece con la confianza del ciudadano.

En el Programa Anual de Evaluación 2018 por primera vez se incluyeron 2 programas municipales para ser evaluados por el *Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP)*.

Dichos programas fueron presentados por la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Salud.

La Dirección de Desarrollo Social sometió a evaluación el programa “*Construyendo tus pasos*”.

Y la Dirección de Salud, anotó para su evaluación el programa “*Menos peso más salud*”.

Los resultados de las evaluaciones fueron presentados en el mes de agosto por el *Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP)*. Con el compromiso de las Direcciones de cumplir en tiempo y forma las observaciones sugeridas.

Con ello se contribuye al buen desempeño de la administración a través de la organización, capacitación, transparencia y rendición de cuentas.

*Atención ciudadana.* Con el fin de atender oportunamente las quejas y demandas que la ciudadanía de Gómez Palacio se ha diseñado un sistema de atención cuyos reportes se reciben de la siguiente manera:

<b>Origen del Reporte</b>	<b>No Reportes</b>
PRESENCIAL	2869
TELÉFONO	2514
MÓDULO	291
MEDIOS	237
VISITA DE CAMPO	38
WEB	28
RURAL	22
<b>Total general</b>	<b>5999</b>

Las quejas fueron canalizadas a las direcciones de la siguiente forma:

<b>Direcciones</b>	<b>No Reportes</b>
SERVICIOS PÚBLICOS	2376
SALUD MUNICIPAL	1906
SIDEAPA	625
ECOLOGIA Y PROTECCION AL AMBIENTE	571
OBRAS PÚBLICAS	396
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	67
SIDEAPAAR	32
TESORERÍA MUNICIPAL	11
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	11
DEPORTES	2
DIF	1
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1
<b>Total general</b>	<b>5999</b>

Los asuntos canalizados por departamento fueron los siguientes:

<b>Departamento</b>	<b>No Reporte</b>
CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL	1903
ALUMBRADO PUBLICO	1729
SIDEAPA	625
ECOLOGIA	571
OBRAS PUBLICAS	396
PARQUES Y JARDINES	323
BACHEO	175
SERVICIOS PUBLICOS	89
LIMPIEZA	60
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	38
SIDEAPAAR	32
TRANSITO Y VIALIDAD	28
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	11
PLAZAS Y MERCADOS	8
EJECUCION FISCAL	2
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	2
PREVENION SOCIAL	2
DIRECTORA DE SISTEMAS TI	1
ALCOHOLES	1
SALUD MUNICIPAL	1
DIF	1
POLICIA RURAL	1
<b>Total general</b>	<b>5999</b>

Los asuntos que más recurrentemente se reportaron fueron los siguientes:

<b>Tipo de Asunto</b>	<b>No Reporte</b>
REHABILITACIÓN DE LUMINARIA	1656
PERROS CALLEJEROS	1402
CONTAMINACION MEDIO AMBIENTE	483
INSPECCION (DOMICILIOS Y PERROS CON DUEÑO)	430
FUGA DE AGUA URBANO	207
OBSTRUCCION DE VIA PUBLICA	179
BACHEO	175
REMOZAMIENTO DE ÁREA (PARQUES Y JARDINES)	139
ALCANTARILLA BROTANDO	130
AFECTACIÓN A PROPIEDAD	99
SERVICIOS PUBLICOS GENERAL	88
BRIGADA PARA RETIRAR CESPED	74
ASUNTOS GENERALES	64
DRENAJE EXTERIOR TAPADO	63
SOLICITUD DE RETIRO (YONKEADOS)	59
REUBICACIÓN DE LUMINARIA	54
ABANDONO DE MASCOTAS	48
REPARACION DE PAVIMENTO	45
FALTA DE AGUA URBANO	45
PODA DE ÁRBOL	39
RONDIN URBANO	36
ARBOL CAIDO/POR CAER	27
VARIOS	24
REGISTRO TAPADO	23
OTROS ASUNTOS	23
PERSONAS MORDIDAS	20
RECOLECCION ANIMALES MUERTOS	20
ASUNTOS SIDEAPAAR	19
SEMÁFOROS	18
HUNDIMIENTO SIDEAPA	18
PAVIMENTACIÓN	17
NOTIFICACIONES	17
LIMPIEZA DE CALLE EN GENERAL	17
RETIRO DE ESCOMBRO	16
RECOLECCIÓN DE BASURA	15
ALCANTARILLA TAPADA	14
HUNDIMIENTO	14
ASUNTOS DE AGUA (MAL USO)	14
ALCANTARILLA SIN TAPA	14
PLAGAS	14
FUGA DE AGUA RURAL	13
PARTICULAR CON DRENAJE OBSTRUIDO	13
ASUNTOS PROTECCION CIVIL	11
RECARPETEO	10
LIMPIEZA GENERAL	10
AGUA TURBIA	10
REPARACIÓN DE DESCARGAS, RED Y/O COLECTOR	10

El estatus actual de las quejas, así como su efectividad es el siguiente:

Direcciones	Pendiente	Terminado	Total general	% Eficiencia
CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL	93	1810	1903	95%
ALUMBRADO PUBLICO	542	1187	1729	69%
SIDEAPA	144	481	625	77%
ECOLOGIA	27	544	571	95%
OBRAS PUBLICAS	22	374	396	94%
PARQUES Y JARDINES	247	76	323	24%
BACHEO	100	75	175	43%
SERVICIOS PUBLICOS	20	69	89	78%
LIMPIEZA	12	48	60	80%
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	26	12	38	32%
SIDEAPAAR	0	32	32	100%
TRANSITO Y VIALIDAD	1	27	28	96%
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	11	0	11	0%
PLAZAS Y MERCADOS	6	2	8	25%
EJECUCION FISCAL	2	0	2	0%
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	1	1	2	50%
PREVENCION SOCIAL	2	0	2	0%
DIRECTORA DE SISTEMAS TI	0	1	1	100%
ALCOHOLES	0	1	1	100%
SALUD MUNICIPAL	1	0	1	0%
DIF	1	0	1	0%
POLICIA RURAL	1	0	1	0%
<b>Total general</b>	<b>1259</b>	<b>4740</b>	<b>5999</b>	<b>79%</b>

\* Algunas dependencias tienen pendiente responder el sistema de Peticiones por lo que aparecen asuntos como pendientes.

En la Dirección de Atención Ciudadana también se reciben solicitudes que se canalizan a la Dirección que corresponde según su asunto:

Direcciones	No Solicitudes
OBRAS PÚBLICAS	58
SERVICIOS PÚBLICOS	52
DIF	42
OFICIALÍA MAYOR	37
DESARROLLO SOCIAL	37
SIDEAPA	15
ECOLOGIA Y PROTECCION AL AMBIENTE	15
PRESIDENCIA MUNICIPAL	12
SALUD MUNICIPAL	6
TESORERÍA MUNICIPAL	6
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	5
DEPORTES	4
SIDEAPAAR	3
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	3
SECRETARIAS FEDERALES Y ESTATALES	2
DESARROLLO RURAL	2
<b>Total general</b>	<b>299</b>

*Unidad de Transparencia.* La principal idea que se mantuvo siempre presente en esta administración pública para ser transparente, fue la necesidad de publicar todos los documentos que estén en su poder, es decir, poner a disposición de los ciudadanos la máxima información posible que fue surgiendo del funcionamiento y de la actividad diaria de las diferentes dependencias que componen esta administración, pero siempre respetando los datos personales para que no se viera afectada la intimidad de ninguna persona.

La información fue completa y entendible para todos los ciudadanos que la reclamaron, y siempre estar publicada en algún formato reutilizable tal y como establece uno de los principios de la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango (Art. 65 y 66). Supervisada y organizada por propia Unidad de Transparencia y Acceso a la Información este R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango.

De esta manera, se garantizó el derecho de acceso a la información de los ciudadanos, y solo así se pudo conseguir un ambiente de confianza entre la administración y la sociedad, porque solo así los ciudadanos verificaron el verdadero funcionamiento interno de la administración, conociendo cuáles son los fondos públicos disponibles, en que se emplean estos fondos, o las razones que llevan a los trabajadores de la administración a tomar dichas decisiones, entre otras muchas cosas.

Con la obtención de esta información la ciudadanía tuvo la posibilidad de ejercer un control mucho más justo y formar una opinión mucho más objetiva sobre las funciones públicas, creando así un entorno más democrático, incrementando la cercanía hacia el pueblo dándole la posibilidad de tener un papel más participativo en la toma de decisiones a sabiendas que solo cuando la ciudadanía pueda disponer de todas estas ventajas, se podrá hablar de un ambiente de colaboración eficaz entre administración y sociedad.

Relación de solicitudes de información y seguimiento. Se han recibido un total de 284 solicitudes, el tiempo promedio de respuesta es de 11 días en esta Unidad. Cada solicitud terminada se ha contestado favorablemente en tiempo y forma. Los temas más solicitados son: Licitaciones, Estados financieros y Obras realizadas

Cabe hacer mención que la mayoría de la información solicitada ya se encontraba publicada en el sitio oficial de Transparencia Gómez Palacio y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

PERIODO: SEPTIEMBRE 2018 - AGOSTO 2019	
ESTADISTICA GENERAL POR DEPENDENCIA / ORGANO	
DEPENDENCIA	TOTAL DE SOLICITUDES
Alcoholes	0
Atencion Ciudadana	1
Catastro Municipal	2
Contraloría Municipal	0
Dirección de Planeacion	1
Desarrollo Economico y Turismo	0
Desarrollo Rural	0
Desarrollo Social	16
Direccion de Educacion	1
Direccion Juridica	0
Direccion de Obras Publicas y Desarrollo Urbano	9
Direccion de Transito y Vialidad	2
Ecología	5
Expo-Feria	0
Ingresos	2
Instituto Municipal de la Juventud	0
Instituto Municipal de Arte y Cultura	0
Instituto Municipal de la Mujer	0
Licencias de Funcionamiento	4
Oficialia Mayor	59
Participacion y Org. Ciudadana	0
Procuraduria de la Mujer	0
Proteccion Civil	0
Salud Municipal	3
Secretaria de Relaciones Exteriores	0
Secretaria del Ayuntamiento	10
Seguridad Publica	3
Sistemas y Tecnologias de la Informacion	0
Tesoreria Municipal	59
Juzgados	1
Unidad de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica Municipal	106
<b>TOTAL:</b>	<b>284</b>

Constante comunicación con todas las dependencias de este ayuntamiento. Se han emitido alrededor de 1000 circulares y oficios que nos han servido para dar cumplimiento a las solicitudes de información pública, y para dar cumplimiento a los requerimientos señalados Por la Ley General y Estatal en la Materia , otorgando capacitación a los funcionarios públicos, y manteniendo actualizada la página oficial [www.transparenciagomezpalacio.gob.mx](http://www.transparenciagomezpalacio.gob.mx), y la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y Sistemas de Datos Personales.

Portal de sistemas de protección de datos personales. En base a la ley de protección de datos personales en posesión de los sujetos Obligados del Estado de Durango entrada en vigor el once de junio del año dos mil diecisiete, se elaboraron los Avisos de Privacidad de forma general y en las dependencias que conforman esta administración. Además de seguir con la actualización de los 150 registros que se encuentran capturados de los sistemas de cada una de las dependencias.

Jornadas regionales de transparencia y capacitaciones a los funcionarios públicos en materia de transparencia y protección de datos personales. El mes de septiembre del 2018 se llevó a cabo la jornada en materia de transparencia en los temas de “Jornada por el derecho a saber”, dirigida a personal del Ayuntamiento.

En el mes de febrero del 2019 llevó a cabo la Capacitación en Materia de Obligaciones de la Ley de Transparencia, siendo la sede el Ayuntamiento de Gómez Palacio. Con estas jornadas en materia de Transparencia se logró capacitar a más de 320 funcionarios públicos de este R. Ayuntamiento y otros de la Región Norte del Estado de Durango.

Cumplimiento de la carga de información en la plataforma nacional de transparencia por parte de la unidad de transparencia. Se logró cumplir totalmente con los requisitos de la Plataforma Nacional de Transparencia y hacer pública la información generada en su ejercicio, cada dependencia del municipio debe cumplir con hacer pública toda la información de las acciones que realiza.

La administración municipal de Gómez Palacio se ha apegado al 100 por ciento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, misma que tiene su plataforma nacional en internet, para que cualquier persona se entere de lo que realiza su gobierno.

*Protección Civil.* En este Tercer Año de Gobierno continuamos apoyando a la ciudadanía haciendo frente a las contingencias sean desastres naturales o de carácter antrópico, orientando nuestras acciones a la protección de la integridad física y al patrimonio ante las adversidades.

Las principales actividades realizadas en este Tercer Año de Gobierno fueron las siguientes:

Operativo por fiestas patrias y revolución mexicana: Se realizó reunión de coordinación con las corporaciones de policía militar, tránsito, cruz roja, salud municipal y protección civil, para establecer operativo por conmemoración del Grito de Independencia el día 15 y 16 de septiembre.

Se realizó vigilancia en los tradicionales desfiles, con resultado de saldo blanco, donde la principal acción fue la salvaguarda de más de 55 mil personas que acudieron a ambos eventos.

Operativo plan de contingencia por fenómeno hidrometeorológico: Dicho fenómeno a que está expuesto nuestro municipio, pone a prueba el ser y el que hacer de nuestras autoridades, y en particular a las dependencias y departamentos que se vinculan con la Protección Civil.

Esto en razón de que amplios sectores sociales se encuentran en situaciones de alto riesgo por las inundaciones y encharcamientos, por lo que se estable un Plan de Contingencia ante un inminente riesgo.

Así mismo se tiene conocimiento de colonias, calles y avenidas que pudiesen verse afectadas por inundación o encharcamiento.

Operativo invierno blanco: Con la llegada del frío pone a prueba a nuestras autoridades, por lo que se establece una coordinación con las dependencias de la Administración Pública Municipal para establecer acciones a seguir.

Dichas acciones a seguir se concretaron en los siguientes aspectos: el establecimiento de un refugio temporal ante la inclemencia del tiempo, la detección de las áreas críticas del municipio, dar mensajes de difusión de la situación del tiempo, elaborar trípticos y folletos de recomendaciones en temporada invernal y realizar recorridos terrestres.

Operativo pirotecnia: La inexperiencia, la curiosidad y el descuido en el manejo de material pirotécnico aumentan los riesgos de accidentes graves, los niños son los más afectados.

Por lo que se estableció campaña de concientización en el no uso de pirotecnia, y la prohibición de venta de la misma.

Operativo navidad segura: Se realiza campaña de alerta a tomar sus precauciones en la temporada navideña en seguridad personal y seguridad contra incendio, mediante recomendaciones en medios de comunicación y entrega de trípticos y folletos.

Operativo bienvenido paisano: En coordinación con las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal se da apoyo, asesoría e información a paisanos y connacionales.

Dichas acciones se realizaron mediante rondines en las carreteras, módulos de información y entrega de folletos.

Prohibido nadar en canales de riego: Realizamos entrega de trípticos en las colonias aledañas al Canal de Sacramento, haciendo recomendaciones de no introducirse a los canales de riego, realizándose rondines de vigilancia y reduciendo 95% las muertes en canal por ahogamiento

Operativo Semana Santa segura: Se realiza operativo de verificación de medidas de seguridad en albercas, balnearios y quintas.

Se emitieron recomendaciones a las personas que salgan de viaje; y en el hogar, se apoya a las diferentes iglesias en las celebraciones del “vía crucis” por semana santa.

Inspecciones, servicios y simulacros: Inspeccionamos 500 establecimientos, checando sus medidas de seguridad. Realizamos 400 simulacros y platicas en escuelas, oficinas y empresas.

En conjunto con el departamento de bomberos se atendieron 2,800 servicios de incendios, accidentes vehiculares, fugas de gas, cortos circuitos, vigilancia, ataque a panales de abejas, etc.

Cultura de la Protección Civil: Realizamos pláticas de protección civil a empresas, estancias infantiles y oficinas de la iniciativa privada como de gobierno, en coordinación con el Departamento de Educación Municipal.

Atlas de Riesgos del Municipio de Gómez Palacio, Dgo. El Atlas de Riesgo tiene como finalidad el tener la ubicación exacta de los sitios susceptibles a padecer daños. Se creó para tal efecto el Atlas de Riesgos mediante la metodología aprobada por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, basados en los fenómenos hidro-meteorológico y geológicos, así mismo será el eje rector para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

*Sistemas.* La información es el oro del siglo XXI, y como tal se tomó muy en serio nuestro compromiso de transparencia el cual no sería posible sin una infraestructura adecuada para almacenamiento de datos con visión al futuro debido a esto se adquirió un almacenamiento conectado en red que cumpla con los requerimientos no solo de almacenamiento sino de velocidad de acceso. Siendo 400 usuarios beneficiados.

El procesamiento de los datos es parte medular de la eficiencia del trabajo administrativo para ello se actualizó *el software laser fiche*, un programa de control documental para el área de finanzas para estar siempre al día con las características y novedades del sistema. Beneficiarios 20 usuarios.

Como política de prevención de desastres lo más conveniente es anticipar, por eso se actualizó la póliza del antivirus disminuir el riesgo de pérdida de información. Beneficiarios 400 usuarios.

La ley general de contabilidad gubernamental con el transcurso del tiempo ha sufrido algunos cambios y modificaciones por eso es importante tener actualizada la póliza de servicio para que los reportes generados cumplan completamente con la ley, además el soporte técnico debe ser expedito porque en el proceso financiero se deben evitar los retrasos. Beneficiarios 27 usuarios.

La infraestructura informática con que se recibió la administración data del año 2008, por lo que la vida útil de los equipos se termina, por eso se actualizó el *switch* principal que permite la comunicación con los servidores. Beneficiarios 400 usuarios.

Como área vital de esta administración es la atención a los ciudadanos y una buena atención depende del tiempo de respuesta en cajas, para evitar que un problema en red u otro afecte se adquirió un servidor especial para utilizarlo en caso de emergencia y dar buena atención al ciudadano. Beneficiarios 80 usuarios.

La mejor forma de hacer eficientes los recursos informáticos en servidores es mediante la tecnología de virtualización, que nos permite tener varios servidores en uno con un ahorro sustancial en la adquisición de equipo. Beneficiarios 400 usuarios.

Parte integral del ahorro financiero en equipos de cómputo, impresoras y consumibles es un plan de mantenimiento preventivo / correctivo que se lleva a cabo periódicamente. Beneficiarios 400 usuarios.

La comunicación con las oficinas y cajas externas es vital porque es como si el ciudadano acudiera al edificio principal a realizar sus pagos por eso se tiene el plan de mantenimiento a los sistemas de comunicación. Beneficiarios 30 usuarios.

*Patrimonio.* En este año seguimos salvaguardando los bienes municipales, y transparentando los recursos materiales con que cuenta la presente administración, presentamos un recuento de los vehículos adquiridos en este Tercer Año de Gobierno.

### **PATRIMONIO Y BIENES MUNICIPALES**

#### **ADQUISICIONES SEPTIEMBRE 2018 & 2019**

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

MARCA	TIPO	FECHA CONTABLE	MODELO	RECURSO	MONTO
TOYOTA	CAMRY LE	23 OCTUBRE 2018	2018	FORTASEG	\$531,073.65
TOYOTA	CAMRY LE	23 OCTUBRE 2018	2018	FORTASEG	\$531,073.65
FORD	F-150	31 MAYO 2019	2019	FORTASEG	\$679,095.00
FORD	F-150	31 MAYO 2019	2019	FORTASEG	\$679,095.00
FORD	F-150	31 MAYO 2019	2019	FORTASEG	\$679,095.00
FORD	FUSION S	31 MAYO 2019	2019	FORTASEG	\$496,632.00
FORD	FUSION S	31 MAYO 2019	2019	FORTASEG	\$496,632.00
FORD	FUSION S	31 MAYO 2019	2019	FORTASEG	\$496.632.00
<b>TOTAL 8 UNIDADES</b>					<b>\$4,589,328.30</b>

**COSTO TOTAL DE ACTIVO FIJO ADQUIRIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2019**

**ACTIVO FIJO** **\$2,941,010.47**

**MONTO TOTAL: \$7, 530,338.77**

## 2.2.- Gestión Transparente de los Recursos

Fue de una importancia fundamental en mi administración mantener el orden de las finanzas públicas municipales, ya que nuestro compromiso desde el inicio de mi gobierno fue la de mantener finanzas sanas, cumpliendo los ordenamientos legales mediante el manejo responsable y transparente de los recursos públicos.

Lograr el equilibrio entre los ingresos y los gastos, ha sido una tarea fundamental de mi gobierno en los actuales tiempos de austeridad y de escasez de recursos estatales y federales. De ahí el manejo escrupuloso de los recursos públicos municipales, los cuales se utilizaron con absoluta transparencia y eficiencia.

Esto nos ha permitido el logro de la confianza de los contribuyentes, lo cual se ve reflejada en buen cumplimiento de la ciudadanía para con sus obligaciones con el gobierno municipal, aunado a la eficacia de nuestro sistema recaudatorio.

Lo que nos ha permitió tener los recursos suficientes para avanzar en la solución de los principales problemas públicos de Gómez Palacio. Contando también con el apoyo financiero irrestricto del gobierno estatal y federal.

### *Informe Financiero*

**Comparativo del 01 de Julio 2017 al 30 Junio 2018 vs 01 Julio 2018 al 30 Junio 2019, en cuanto a la disminución a los Pasivos a Corto Plazo y la Deuda a Largo Plazo**

PASIVO	2017	2018	2019	Disminución (%)
<b>Total de PASIVO</b>	<b>\$310,048,349.81</b>	<b>\$291,453,804.56</b>	<b>\$ 265,317,821.71</b>	10%

Respecto a los Adeudos del Pasivo a Corto y Largo Plazo se ha tenido una disminución del 10%, al 30 de Junio del 2019 en comparación con el cierre de la Administración Anterior.

**Mencionar los Créditos a Largo Plazo cuanto han disminuido de su deuda de origen hasta el 30 de Junio del 2019.**

	Crédito 8781	Crédito 12448	Total
	Obra Municipal	Luminarias LED	
Monto Contratado	\$182,000,000.00	\$159,600,000.00	\$341,600,000.00
Fecha de Contratación	26/03/2010	14/12/2015	
Plazo en Meses	178	75	
Termino de Amortización	04/02/2025	14/03/2022	
Plazo en Meses Restantes	67	32	
Saldo de Amortización a Largo Plazo	\$63,461,804.00	\$68,077,262.73	\$131,539,066.73
Saldo de Porción de Amortización a Corto Plazo	\$6,066,285.90	\$17,312,192.25	\$23,378,478.15
Total de Deuda Publica a Corto Plazo y Largo Plazo	\$69,528,089.90	\$85,389,454.98	\$154,917,544.88
Pago de Deuda Publica a Corto Plazo y Largo Plazo	\$112,471,910.10	\$74,210,545.02	\$186,682,455.12
Porcentaje Pagado del monto original del Crédito	62%	46%	55%

En el Crédito 8781 se obtuvo un crédito por 182 millones Marzo del 2010 de los cuales al 30 de Junio del 2019 se han realizado pagos por \$112,471,910.10 y se adeudan \$69,528,089.90 representando el 62% de la Deuda Pagada a la fecha ya mencionada.

En el Crédito 12448 se obtuvo un crédito por 159.6 millones en Diciembre del 2015 de los cuales al 30 de Junio del 2019 se han realizado pagos por \$74,210,545.02 y se adeudan \$85,389,454.98 representando el 46% de la Deuda Pagada a la fecha ya mencionada.

**Ver en Ingresos Incremento de Predial y Traslado de Dominio 2017 Vs 2018 Vs 2019.**

Nombre Cuenta	2017	2018	2019	Incremento (%)
Predial	47,006,558.00	53,425,039.67	58,264,481.00	
Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	22,409,392.00	20,066,984.00	26,199,034.30	
	<b>\$69,415,950.00</b>	<b>\$73,492,023.67</b>	<b>\$84,463,515.30</b>	<b>15%</b>

Respecto al Rubro de Ingresos de Predial; así como en el rubro de Traslado de Dominio representa un Incremento del 15%.

**Mencionar Incremento en Participaciones 2017 Vs 2018 Vs 2019.**

<b>Nombre Cuenta</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Incremento (%)</b>
PARTICIPACIONES	\$221,408,490.00	\$232,342,253.00	\$260,300,182.96	
APORTACIONES	\$110,628,795.00	\$111,486,265.00	\$124,983,840.00	
CONVENIOS	\$39,893,089.00	\$13,475,574.00	\$7,966,768.00	
	<b>\$371,930,374.00</b>	<b>\$357,304,092.00</b>	<b>\$393,250,790.96</b>	<b>10%</b>

Respecto al 30 de Junio del 2019; el Rubro de Participaciones, Aportaciones y el Rubro de Convenios represento un Incremento del 10%.

**Mencionar Saldo en Bancos al 30 Junio 2017, al 30 de Junio 2018 y al 30 de Julio 2019.**

<b>Nombre Cuenta</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Incremento (%)</b>
Efectivos y Equivalentes (Bancos)	\$97,483,837.62	\$63,304,761.31	\$42,748,964.29	

Respecto al Saldo que se tenía al 30 de Junio del 2018, en dicho rubro por un monto de \$63, 304,761.31; se logró tener un saldo al 30 de Junio del 2019 por un monto de \$42, 748,964.29, que representa un Decremento del 32 %.

**Estado de Actividades a 30 Junio 2019.**

**Estado de Actividades  
Del 01/01/2019 al 30/6/2019**

	<b>2019</b>
Ingresos y otros beneficios	\$573,148,950.81
Gastos y Otras Perdidas	\$541,746,364.67

**Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): \$31,402,586.14**

Se observa que en el periodo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2019, se determinó un ahorro de \$31,402,586.41

**CAPITULO III**  
**SERVICIOS PÚBLICOS**  
**DE CALIDAD**

### **Capítulo III.- Servicios Públicos de Calidad**

El abandono que la ciudad de Gómez Palacio padeció durante varias administraciones, multiplicó la problemática social en todos los órdenes.

Dicho desinterés y abandono generó una severa deficiencia y rezago, sobretodo en el suministro de los servicios públicos básicos, ocasionando con esto el detrimento del bienestar de los gomezpalatinos, los cuales con justa razón solicitaron que la Administración Municipal atendiera sus quejas y demandas.

En estos tres años, atendimos oportunamente las necesidades de los ciudadanos de Gómez Palacio en materia de drenaje, agua potable, pavimentación, alumbrado público, infraestructura básica, limpieza, y mantenimiento urbano en general.

Ha sido una constante para esta administración en sus tres años de gobierno, la búsqueda incansable de los medios y recursos para mejorar la infraestructura Municipal y de Servicios.

Nos hemos apoyado cuando así se ha requerido con el gobierno estatal y el gobierno federal, gestionando recursos que permitan construir una mejor ciudad, que sea un verdadero orgullo para sus habitantes.

Hemos avanzado significativamente en acciones y obras que cumplan y garanticen una mejora en las condiciones de vida de la sociedad en general, siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Teniendo rumbo y metas clara, continuamos trabajando intensamente en las diversas áreas de la administración municipal, que conforman y proporcionan los servicios básicos de nuestro municipio con el fin de dignificar a Gómez Palacio, y contribuir con esto al mejoramiento del bienestar de la ciudadanía.

### 3.1.- Manejo Eficiente del Agua

*SIDEAPA*. Una de las problemáticas históricas en el Municipio de Gómez Palacio y de las demandas más solicitadas, fue la problemática de las inundaciones que se han venido dando en diferentes sectores poblacionales del Municipio.

Motivo por el cual esta administración a través del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado (*SIDEAPA*) ha ejercido acciones importantes en este rubro, una de ellas es la Construcción de Colectores, Subcolectores y Red de Drenaje Sanitario, la cual represento un gasto significativo por un monto aproximado de \$45,661,397.00.

Así como la Construcción de Sistemas de Drenaje Pluvial, incluyendo la Infraestructura de Captación y Equipamiento de Rebombes, con una Inversión total de, \$3,622,277.00.

Beneficiándose con esto a las siguientes comunidades: Col. 21 de Marzo, Col. Centro, Col. Carlos Herrera, Col. Campestre, Col. Bellavista, Fraccionamiento San Antonio, Parque Industrial Carlos Herrera, Boulevard Jabonoso, Col. 5 de mayo, Col. las Rosas, Col. Jacinto Caneck, Col. Fidel Velázquez, Ejido Pastor Rouaix.

Sumadas además la Colonia Carrillo Puerto, Fraccionamiento Morelos, Col. INFONAVIT Santa Rosa y Sector Norte de la Ciudad, Hamburgo pról. Vergel FOVISSSTE, Santa Teresa, Nuevo Castillo, el Refugio, Nuevo Álamos, Hacienda el Refugio.

Beneficiando con estas acciones a 180,000 habitantes de los ejidos y colonias señalados

La perforación, equipamiento y mantenimiento de fuentes, representó un gasto total, que asciende a los \$ 32,069,906.

En este rubro se vieron beneficiadas las siguientes localidades: Ejido San Ignacio, Col. Fidel Velázquez, Fraccionamiento Morelos Col. Nuevo Gómez, Col. Luis Donaldo Colosio, Col. Francisco Zarco, Col, Bellavista FOVISSSTE.

Así como el Fraccionamiento Castellanos, Fraccionamiento Santa Teresa, Campanario, San Antonio y Sector Norte de la Ciudad.

Representando un total de 70,000 habitantes de nuestro Municipio.

Así mismo la construcción de líneas de agua potable en el Municipio de Gómez Palacio ejecutada por esta Administración, representó un gasto total de recursos, por el orden de los \$37, 996,847 pesos.

Beneficiándose un gran sector habitacional de ciudadanos gomezpalatinos, que representan a las siguientes localidades, tales como, Col. El Consuelo, Col. Fidel Velázquez, Col. Bellavista, Col. Las Rosas, Col. el FOCE, Col. El Refugio, Col. Filadelfia, Jabonoso, Santa Rita, Ejido Transporté-Vergel, Santa Teresa.

Teniendo un impacto social de aproximadamente 35,000 habitantes.

La construcción y mantenimiento en la planta de tratamiento y lagunas de excedencia, ha representado un gasto por el orden de \$2, 180,465.

Dicha obra beneficia a la totalidad del Municipio de Gómez Palacio, que se cuantifica aproximadamente en 395,000 habitantes.

Así mismo el sistema de suministro de macro y micro medidores represento un gasto total de \$3, 587,057, para un mejor abastecimiento moderno y eficiente.

*SIDEAPAAR*. Una de las acciones más importantes a considerar en este rubro es el programa de obra 2019 con recursos federales del ramo 33, por un monto de \$10´421,893.00, donde se llevó a cabo, la rehabilitación de la red general de agua potable en los ejidos: Gregorio García, Jiménez, San Felipe Sector Estadio, la Popular.

Así como la ampliación de red de agua potable segunda etapa en los ejidos Venecia, Pénjamo, Ampliación la Tehua, Reforma, Cariño Aquiles Serdán en San Felipe sector albercas, 6 de Octubre, Ampliación de red de agua potable en los ejidos Noé sector las Conchas, Morelos, Arcinas por techumbre, Pastor Rouaix sector kínder, Palo Blanco, Estación Noé y Vilma Ale, la construcción de línea de conducción de agua potable en el ej. Dolores y la Plata.

La población beneficiada en estas obras es de aproximadamente más de 3,213 habitantes del área rural, cumpliendo con la meta de tener agua en cantidad y calidad, así como un drenaje funcional.

Como dato importante se incrementa la cantidad de extracción de agua; en septiembre de 2016 se disponía de 240 litros por segundo en la actualidad se cuenta con 465 litros por segundo, esto con el propósito de proporcionar un mejor servicio a la comunidad.

Se beneficiaron de esta acción 108 comunidades rurales.

A través de la Comisión Nacional del Agua (CNA) se gestiona un equipo portátil para medir arsénico y línea de conducción, para interconectar un pozo nuevo a la red general, así como obras de ampliación de red de agua potable en 5 comunidades rurales (ejidos: María Antonieta; Nuevo Noé; Nuevo Barro; La Flor y Noé).

El costo de esta acción ejecutada con recursos federales fue por el orden de \$2, 477,609.31 para de esta manera verificar que la calidad del agua suministrada, cumpla con la normativa y atender las necesidades más urgentes en las comunidades rurales.

Históricamente el organismo manejaba perdidas en los ejercicios; por segunda vez cierra con números negros en 3'758,776.67 obteniendo finanzas sanas, teniendo como objetivo ser más eficientes con acciones, como la disminución de servicios personales y gasto corriente, para así tener más recursos para inversión, mantenimiento y atención a usuarios.

El Superávit fue del orden de \$3'758,776.67, con recursos propios.

Una acción digna de buena práctica administrativa es el Incremento en el valor del SIDEAPAAR en activos por un monto de \$43'208,857.57, que representa, un 343.75% en comparación con el que se recibió, al inicio de la administración.

Sanear las finanzas implica ser sujeto de crédito para obra, equipamiento, e infraestructura, en virtud de que, si se continúa con finanzas sanas y se logra mantener el equilibrio de sus ingresos con sus egresos, se podrá así ser sujeto a créditos y lograr historial crediticio favorable.

Se recibió con un valor de \$12'569,711.78, y al 31 de diciembre del 2018 su valor es de \$55'778,568.95.

Así mismo, la disminución del pasivo del SIDEAPAAR, se dio en un total de \$6'223,950.05, ya que se realizaron pagos de saldo a proveedores de la anterior administración, así como a la CFE y tesorería del municipio cumpliendo con uno de los objetivos de esta dependencia en relación al saneamiento de las finanzas.

Como dato específico se recibe con un pasivo de \$22'907,791.01 al 30 de junio su valor es de \$16'683,840.96

Se finiquitaron adeudos y se pagan los impuestos y derechos ante SAT, CNA, IMSS e INFONAVIT, y no se tiene adeudo en estos conceptos.

Cumpliendo con la obligación y mandatos de las dependencias federales al estar al corriente en todas las obligaciones que tiene el organismo, logrando evitar multas y a la vez, poder acceder a programas federales y estatales.

Se pagaron \$1, 861,193.59 con recursos propios beneficiando a 108 comunidades del área rural.

Se logró la celebración de un convenio con CFE por el adeudo heredado, se cumplió con todos y cada uno de sus pagos, obteniendo como beneficio la condonación de una parte del adeudo.

Cumpliendo de esta forma el objetivo de no tener adeudo con la CFE a fin de garantizar que no haya cortes en el suministro de energía eléctrica y no afecte el servicio de agua potable a las comunidades rurales.

Lográndose liquidar y mantener al corriente los pagos con la CFE, pagándose 15'394,944.06, con recursos propios

Una de las prioridades de este organismo es el apoyo atención y servicio a las comunidades rurales las 24 horas en las fuertes lluvias con personal pipas motobombas retroexcavadora principalmente en las comunidades que no cuentan con drenaje proporcionar servicio a la comunidad

### 3.2.- Espacios Públicos Dignos

Las áreas verdes, y en general los espacios públicos, son lugares donde se expresa la diversidad social, se producen intercambios y se aprende la convivencia y la tolerancia.

En ellos los ciudadanos de todas las edades, invierten una gran parte de su tiempo de ocio y recreo

Convirtiéndose, en centros de actuación y desarrollo de inquietudes ciudadanas, tales como las deportivas, educativas, culturales, recreativas, ambientales y turísticas.

Por ello es importante que toda esta infraestructura se conserve en perfectas condiciones.

Siendo indispensable el mantenimiento constante a través de diversas acciones de mejora permanente para lograr un servicio de calidad en Gómez Palacio.

Esto nos servirá para fortalecer las capacidades institucionales al mantener las calles, parques y jardines en buen estado.

Incentivando la participación ciudadana en el cuidado de las áreas verdes y los espacios públicos.

Con el fin de hacer de Gómez Palacio un mejor lugar, agradable, limpio, con excelentes áreas verdes que se refleje en el bienestar y convivencia de los habitantes del municipio, tanto en el área urbana como en la rural.

*Parques y jardines.* El desmalezado, riego y escobeteado en plazas, camellones, cordonería y áreas verdes de nuestra ciudad, se realizó en 192 colonias de Gómez Palacio.

Fue un trabajo intenso ejercido constantemente, esta ardua labor se vio reflejada con una superficie aproximada de desmalezado de áreas verdes y camellones de 3'398,245 m<sup>2</sup>.

En lo que respecta a barrido y escobeteado se cubrió una superficie aproximada de 2'882,396 m<sup>2</sup>, que contribuyeron a lograr una imagen urbana limpia y cuidada de nuestra ciudad.

Se realizaron acciones de pintado en adoquín, cordonería y juegos infantiles, así como plazas camellones y áreas verdes en diferentes colonias.

Se logró alcanzar una superficie total de 41,514 M<sup>2</sup> de acabado con pintura.

Además se logró dar mantenimiento a 452 piezas y el pintado de 253 piezas de juegos infantiles ubicados en áreas verdes de nuestro municipio.

La implementación de un programa de riego a los jardines, glorietas y camellones de las principales vialidades de nuestra ciudad a través de pipas cisternas es una estrategia continua, para mantener la buena imagen de la misma, así como el desarrollo óptimo de un entorno ecológico.

La suma de los esfuerzos en este rubro nos dio una superficie total aproximada de 12'185,300.83 m<sup>2</sup> de áreas de riego.

Se logró el encalado de 13,746 árboles y palmas, así como el mantenimiento de las canchas deportivas con pintura, porterías, tableros, rellenos, nivelación y limpieza en general.

Se recolectaron 576,627 toneladas de basura provenientes de las áreas verdes de las plazas.

Así mismo se podaron 5,833 árboles y 2,407 palmas en plazas y camellones, además se plantaron 571 árboles y 110 palmas.

En el área rural el desmalezado, barrido y escobeteado en áreas verdes, plazas, cordonería, canchas y andadores, ascendió a una superficie total atendida de 561,769 m<sup>2</sup>.

Así mismo se llevó a cabo el acabado en pintura de 1,162 piezas y se registró una poda de árboles cuantificada en 2,376 piezas.

La inversión total en este rubro del área de parques y jardines para mantenimiento y operación es por el orden de \$ 7'002,466.02.

*Mantenimiento urbano (bacheo).* Contamos con un diagnóstico preciso de las condiciones generales de calles y carreteras, que nos han permitido generar programas de rehabilitación, bacheo y recarpeteo.

En el periodo comprendido de septiembre de 2018 a junio de 2019 se realizaron trabajos de bacheo con cuadrillas, atendiendo reportes de la ciudadanía y cubriendo rutas específicas con rondines de supervisión y mantenimiento en el área urbana y rural.

Se atendió una superficie de 74,291.61 m<sup>2</sup> de bacheo.

La inversión realizada fue por el orden de \$ 7'145,367.71

### 3.3.- Mejorando los Servicios Públicos

El artículo 115 Constitucional nos señala cuales son los servicios públicos que le corresponde atender a los municipios para mejorar las condiciones de vida de la población.

Entre los que destacan de acuerdo al 115 constitucional el Alumbrado Público, los Servicios de Limpieza, la Administración del Rastro y los Panteones.

*Alumbrado Público.* En lo que respecta al Alumbrado Público, presentamos resumen del material más importante que nos ha permitido continuar realizando obras de mejoras en líneas subterráneas y aéreas en diversas partes de la ciudad.

Destacando principalmente la Calzada Carlos Herrera Araluce, en el Boulevard Ejército Mexicano, y en el Boulevard José Rebollo Acosta.

Las acciones consistieron en el reemplazo de 4,130 luminarias tradicionales por luminarias con tecnología led en el medio rural, lo que le da una fisonomía más bella y segura a nuestra Ciudad de Gómez Palacio, Durango.

#### **Reporte de material utilizado para la rehabilitación e instalación de luminarias con tecnología led del 01 de septiembre del 2018 al 30 de agosto del 2019.**

<b>MATERIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>P.U.</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Arbotantes	84 PZS.	\$ 4,930.00	\$414,120.00
Base Pre Fabricadas P/Arbotante	51 PZS.	\$ 1,183.20	\$ 60,343.60
Luminaria Tecnología Led	315 PZS.	\$ 5,742.00	\$1,808,730.00
Cable Aluminio Xlp-Drs	6,656 MTS.	\$ 25.98	\$ 172,922.88
Cable Aluminio 2+1 Aéreo	9,019 MTS.	\$ 13.63	\$ 122,928.97
			<b>TOTAL \$2, 579,045.05</b>

*Limpieza.* El sistema de recolección de basura, sigue siendo proporcionado por la empresa Circulo Recolector, que utiliza un eficaz sistema de operación, y una sofisticada infraestructura de transporte y compactación de residuos. Dicho sistema recolector cuenta con 12 unidades que recolectan en promedio 290 toneladas de basura diarias en tres turnos.

A partir del mes de abril de 2018 se cuenta con los servicios de una barredora mecánica GR12 que da servicio a las principales vialidades de la ciudad, con turnos matutino, vespertino y nocturno. Adicionalmente el Departamento de Limpieza cuenta con dos rutas comerciales y una de hospitales para ofrecer una cobertura del 100% en la zona urbana y rural. Así como el servicio de barrido manual con 41 rutas en turnos matutino y vespertino.

Esta labor se vio reflejada con una superficie aproximada de barrido de 101,82 km. diarios lo que da un total de 37,164.30 kilómetros al año que cubren el primer cuadro de la ciudad, periferia, bulevares, puentes y avenidas. La suma total ejercida en el rubro de limpieza asciende a \$ 24'501,193.82

#### **DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA**

<b>FAJINEROS</b>	<b>CAMIONES</b>	<b>CUBRE RUTAS DOMICILIARIAS</b>
112	12	En tres turnos en áreas urbana y rural, una en comercio, zona industrial y hospitales.
<b>CARREROS</b>	<b>CARRITOS</b>	<b>CUBRE RUTAS DE BARRIDO MANUAL</b>
38	60	41 rutas en turnos matutino y vespertino
<b>SECRETARIA</b>	<b>SUPERVISORES</b>	<b>TRABAJADORES DEL RELLENO SANITARIO</b>
1	11	9
<b>PEPENADORES</b>		
300		

*Relleno sanitario.* En este periodo se dispusieron 114,057.18 toneladas en el relleno sanitario, las cuales se movieron en las tres diferentes frentes de tiro.

Dichas maniobras se realizan con el equipo pesado adecuado para dicha operación, Tractor D-9 montado sobre orugas (dos unidades) para el movimiento y acomodo de residuos, un Yucle de 25 metros cúbicos para el acarreo de material de arroje (Tierra), una Excavadora de 330 C marca Caterpillar para corte y carga de material de arroje.

Estos equipos trabajan ocho horas diarios, son 32 horas diarias de trabajo efectivas, por mes son en promedio 208 horas por maquina trabajadas. Dando como resultado 9,984 horas maquina durante este periodo.

El material de cobertura que se extrajo y acarreó para el arroje de los residuos dispuestos fue de 6,240 viajes de 25 metros cúbicos cada uno. Siendo 156, 000 metros cúbicos de tierra acarreadas con los cuales se arropo una superficie de terraplenes y taludes de 11.5 hectáreas.

Se realiza el bacheo necesario con piedra rodada y caliche en caminos, rampas y pisos de frente de tiro.

En el relleno sanitario se recibe al día un promedio de 90-95 unidades depositantes de basura.

A la báscula camionera se le realiza un mantenimiento de limpieza diario y limpieza en los puntos de apoyo y orillas de rampa, cada dos meses para su buen funcionamiento.

Se realiza un mantenimiento general al sitio de disposición final dando un papeleo diario por todas las instalaciones, así como riegos frecuentes para disminuir el impacto ambiental.

Se realizó deshierbe en áreas verdes y jardines por métodos manuales y mecánicos.

Se mantuvo vigilancia permanente durante todo el periodo 2018-2019 por parte de Seguridad Pública.

En la temporada de lluvias y vientos no se afectó la operación en ningún momento.

Se da apoyo a empresas de la región con destrucción de productos comestibles en estado de caducidad, esto para disminuir riesgos sanitarios.

Estas son las actividades con las cuales el sitio de disposición se mantiene en orden y funcional.

La inversión realizada para el mantenimiento general del relleno sanitario fue por un total de \$ 8´ 365, 295.01

*Panteones.* En el tema de servicio de panteones municipales, se da seguimiento a los trabajos de restauración y limpieza en los mismos.

En el Panteón de la Rosa se realizaron 317 inhumaciones en el periodo de septiembre de 2018 a Julio de 2019.

Y en el Panteón Guadalupe Victoria se realizaron 468 inhumaciones en el mismo periodo.

La inversión realizada para el mantenimiento general, infraestructura de construcción y compra de insumos para las gavetas de inhumación fue por un total de \$ 526, 821,34.

### 3.4.- Renovando la Infraestructura

A través de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) dentro del Programa de Infraestructura para el Hábitat, se llevaron a cabo 11 acciones de construcción de calles en el Ejido San Ignacio y en el Ejido las Huertas, con una mezcla de recursos del ramo 33 y el ramo 15.

Beneficiándose a más de 680 habitantes, con una inversión aproximada por un monto de \$9,900,000, del cual el 50% fue con Recursos Municipales y el otro 50% con Recursos Federales.

Cubriéndose una superficie total de 17,117.95 m<sup>2</sup>, de construcción de calles.

La Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, en su vertiente de Rehabilitación de Espacios Públicos y Participación Comunitaria Ramo 15, ejecutó 3 acciones importantes:

- La primera fue en la Plaza San Judas Tadeo, donde se invirtieron \$2,400,000 y se beneficiaron a 5,100 habitantes de esa localidad,
- La segunda acción ejecutada fue en la Plaza Arroyo Azul, con una inversión por el orden de los \$2, 402,797.36 con un beneficio de 4,096 habitantes.
- La tercera y última acción se ejecutó en la Plaza Torremolinos con una inversión de \$2, 538,562 con un beneficio de 4,908 habitantes.

La suma global de estas 3 acciones, fue por un monto de \$ 7, 341,359.36 del cual el 50% fue con Recursos Municipales y el otro 50% con Recursos Federales.

Así mismo, la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en su vertiente Mejoramiento de la Vivienda correspondiente al Ramo 15, realizó 40 acciones correspondientes a la construcción de cuartos adicionales.

La inversión realizada fue de \$1, 824,776.71.

Las colonias beneficiadas fueron las siguientes; Col. 14 de noviembre, 5 de mayo, 7 de noviembre, Ampliación Lázaro Cárdenas, Bicentenario, Cuba, El Centenario, Emiliano Zapata, Ernesto Herrera, Felipe Ángeles, Fraccionamiento Rincón Dorado, Francisco Villa, Francisco Zarco, Jabonoso, Leticia Herrera.

Además de las colonias: María Inés Mata, Mezquital, Miguel de la Madrid, Nicolás Fernández, Nuevo Gómez, San Ignacio, Solidaridad, Tierra Blanca, Zona Centro.

El Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y sus Municipios Urbanización Municipal (FISMDF) a través del Ramo 33, ejecutó acciones importantes en este ejercicio fiscal.

La primera consistió en la "rehabilitación de tramos dañados" en calle las Flores entre Boulevard Carlos Herrera y Boulevard J. Garza Ejido Cuba. El monto de inversión de esta obra fue por el orden de los \$933,637.04.

La segunda acción fue la construcción de calle frente al Jardín de Niños Benjamín Franklin en el Ejido Cuba, con una inversión aproximada de \$521,902.06.

Así mismo se llevó a cabo la ejecución de 29 acciones que consistieron en la construcción de cuartos dormitorios de 4\*4. Con estas acciones se beneficiaron las siguientes localidades: el Amigo, el Compas, el Vergel, Francisco Zarco, Nuevo Refugio, Ernesto Herrera, Rubén Jaramillo, la Aurora, San Sebastián, San Toña, Joló, Sector 23.

El Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y sus Municipios Urbanización Municipal (FISMDF), a través del Ramo 33 y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE) 1+1 Ejercicio 2018 Urbanización Municipal, llevaron a cabo 150 acciones de construcción de cuarto dormitorio de 4\*4.

El monto total global derivado de esta mezcla de recursos es de \$ 8, 397,475.5.

Con estas acciones se beneficiaron las siguientes localidades urbanas y rurales: Colonia José Rebollo Acosta, Ejido la Popular, Colonia Las Luisas, Colonia Lázaro Cárdenas, Ejido San Felipe, Colonia Nuevo Gómez, Pánfilo Natera, Ejido Pastor Rouaix, Sacramento, Colonia 14 de Noviembre, Colonia 5 de Mayo.

Así como a las colonias, 7 de Noviembre, Ampliación Jabonoso, El Mezquital, Ernesto Herrera, Fraccionamiento Centenario, Independencia, Jabonoso, Colonia Leticia Herrera, Colonia Luis Donald Colosio, María Inés Mata de Rendón, Miguel de la Madrid, Nicolás Fernández, San Ignacio, Solidaridad, Tierra Blanca, Tierra y Libertad.

A través de los Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) del Ramo 23 se llevaron a cabo 5 acciones consistentes en la construcción de techumbres por un monto total de \$ 2, 780,121.4. Las escuelas que se beneficiaron son las siguientes: Escuela Primaria Jesús García Gutiérrez ubicado en el ejido Competencia, Jardín de Niños Danislao López Negrete, ubicado en el ejido la Tehua.

Otras escuelas beneficiadas fueron: la Escuela Secundaria Bicentenario de la Independencia ubicada en el Fraccionamiento el Campanario, Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz ubicado en Hamburgo, y la Escuela Secundaria Técnica #63 ubicada en el Ejido San Felipe.

**CAPITULO IV**

**SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PREVENCIÓN DEL DELITO**

## **Capítulo IV.- Seguridad Pública y Prevención del Delito.**

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo señalamos que la Seguridad Pública es un eje que aborda las áreas de oportunidad relacionadas con la seguridad pública y la prevención del delito, para lograr la tranquilidad de los ciudadanos de Gómez Palacio, privilegiando el respeto al Estado de Derecho.

Una de las demandas más expuestas por los gomezpalatinos ha sido la de vivir en un municipio libre de violencia, en donde los ciudadanos y las ciudadanas puedan ejercer a plenitud sus libertades y derechos. A la distancia de estos tres años de gobierno consideramos que les hemos cumplido, hoy vivimos en una ciudad más segura y confiable.

Desde esta esfera, donde se ejerce el gobierno más próximo al pueblo, desarrollamos políticas que nos permitieron afrontar con éxito los problemas de una sociedad compleja. El trabajo de la policía y el agente de vialidad nos permitió conectar al Ayuntamiento con las demandas sociales.

### **4.1.- Ciudad Protegida**

Durante esta administración, el Gobierno Municipal se propuso recuperar la seguridad y la tranquilidad de todos las y los Gomezpalatinos, así como prevenir la violencia de género, esto con la finalidad de poder construir juntos de la mano de la ciudadanía y de nuestros elementos de seguridad, un cimiento de seguridad autentica y digna para Gómez Palacio.

En tal virtud, desde el comienzo de la administración se adoptó un nuevo modelo al servicio profesional de la carrera policial, como parte fundamental de su dignificación y profesionalización, ofreciendo al personal operativo mejoras laborales y prestaciones,

De esta manera, se ha capacitado y certificado a todo elemento policial en la Academia de Policía de Gómez Palacio, a través de apoyos e incentivos que eleven su calidad de vida y de sus familias.

Así mismo y tratando de fortalecer los mecanismos que permitan detectar y combatir las prácticas delictivas, se logra una inversión para uniformes y equipamiento de los elementos de seguridad por medio del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) de \$13, 657,316.40.

<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
Uniformes (Camisola y pantalón)	674	\$2,022,000.00
Botas	337	\$505,500.00
Gorras	337	\$ 101,100.00
Casco balístico	53	\$655,002.00
Chaleco Balístico	20	\$460,000.00
Radios Móviles	6	\$570,000.00
Becas	25	\$437,500.00
Pick up doble cabina	3	\$2,250,000.00
Sedan	3	\$1,650,000.00
Proyectos Prevención al delito	3	\$1,781,995.00
Evaluaciones de control de confianza	158	\$948,000.00
Programa de Mejora de las condiciones laborales	1	\$2,276,219.40
<b>TOTAL</b>		<b>\$13,657,316.40</b>

El 14 de junio del año en curso se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el Jefe de Departamento de Policía de la Ciudad de Brownsville, Texas, Félix Saucedo, y el Comisario Andrés Manuel Rodríguez Contreras Director de la Academia de Policía de Gómez Palacio, Durango, donde se lograron acuerdos de cooperación para desarrollar cursos de capacitación en materia de proximidad social policial entre ambas instituciones.

Se asistió a la Ciudad de Santa Fe Nuevo México con el Jefe de Policía de la Ciudad *Chief* Andrew Padilla, para empezar a trabajar en conjunto ambas corporaciones en materia de capacitación. Así como también en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, se obtendrá una certificación a nivel internacional para instructores de manejo de armas de fuego y tiro, conducción de vehículos policiales y emergencia.

*Unidad Especializada en Violencia Intrafamiliar y de Género.* La violencia contra las mujeres es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

Por la cual, la unidad especializada en violencia intrafamiliar y de género acudió a diversas instituciones educativas del área rural y urbana, en donde se impartieron pláticas sobre violencia de género, defensa personal entre otras, y en los cuales también se dio a conocer a la ciudadanía el trabajo de la unidad especializada, así como también la interacción de los elementos con la ciudadanía a través de diversas actividades.

*Departamento de prevención del delito.* Como parte de prevención del delito se realizan visitas a diferentes sectores como escuelas, universidades o centros comunitarios llevando una platica de prevención de acuerdo a las necesidades y preocupacion de los habitantes, como violencia de genero, adicciones, autoestima, defensa personal entre otras.

En donde existe esa proximidad con los elementos de seguridad en donde los niños conocen el concepto de lo que es un Policía y sus funciones, que no solamente consisten en ser ejecutor (ocurrido el delito) sino la de prevenir los mismos. Los niños comprenden que en una emergencia en que sus padres no estén pueden confiar en la policía municipal.

En donde el objetivo es que los niños se sientan más seguros y comprendan que una de las responsabilidades más importantes del policía es proteger a las personas y ayudarles en una emergencia.

Se puso en marcha un programa piloto denominado Vecino Vigilante donde el programa depende de la comunicación entre sí de los vecinos de un sector y la comunicación que mantengan con las autoridades de la zona.

Vecino Vigilante fomenta la protección entre vecinos para la seguridad de ellos, sus familias y sus casas, mediante el reporte de actividades sospechosas a la policía.

Se tiene la certeza de que la unión entre vecinos reducirá los problemas en la zona y causará un gran efecto en la prevención del delito y en la aprehensión de delincuentes.

El objetivo en sí consiste en disminuir la oportunidad multiplicando los ojos. El sistema se basa en la solidaridad, en participar, en olvidar el famoso “no te metas”.

Comienza con la organización de una zona, donde los vecinos, intercambiándose sus números telefónicos y acrecentando la observación forman una cadena solidaria, alertándose y consultándose entre sí ante la detección de cualquier anomalía o actitudes sospechosas. De considerarlo necesario, o ante el delito en curso, deberán dar aviso inmediato a la Policía.

#### 4.2.- Vialidades Seguras

Al inicio de la administración nos comprometimos a reordenar las vialidades de nuestro municipio de Gómez Palacio.

Para cumplir nuestro objetivo se realizaron acciones para actualizar el reglamento que nos rige, así como la capacitación y certificación de los elementos de tránsito.

Con la Capacitación y Contratación de nuevos Oficiales de Tránsito se ha ido fortaleciendo el estado de fuerza de la Dirección de Tránsito y Vialidad.

Desde el periodo del 01 de septiembre de 2018 a la fecha han ingresado 34 Oficiales de Tránsito al área operativa, mismos que egresaron de la Academia de Policía y Tránsito Municipal.

A los cuales se les impartió el Curso de Formación Inicial para Oficiales de Tránsito.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, la Dirección de Tránsito y Vialidad implementó un operativo de seguridad vial en los cruces principales del municipio de Gómez Palacio.

Operativo que tenía como meta la de cuidar la integridad física y patrimonial de los conductores de vehículos que circulan a exceso de velocidad y que manejan en un estado de ebriedad.

Todo esto de acuerdo a las normas implementadas en el reglamento, y con el fin de prevenir accidentes viales.

También en esta Dirección se atendieron aproximadamente 3,021 accidentes en la vía pública.

Mientras que el servicio diario de vigilancia que recorre nuestro municipio procedió a aplicar un total de 23,496 boletas de infracción.

La educación vial está orientada a crear conciencia de responsabilidad del tránsito en la vía pública, no solo en el conocimiento de los distintos señalamientos, sino también en aprender a respetar y atender su significado.

Ya que se han colocado con el fin de evitar accidentes y así poder preservar la vida humana.

En ese sentido se impartieron diversas pláticas de educación vial en escuelas y empresas del municipio de Gómez Palacio.

Pláticas que tiene como objetivo el de fomentar en los niños y jóvenes una mejor cultura vial.

Logrando sensibilizar a más de 7,869 personas de nuestro municipio

Así mismo se logró establecer la patrulla escolar en los principales planteles educativos más concurridos del Centro del Gómez Palacio.

Acción que sensibiliza y fomenta los valores de respeto hacia las normas de tránsito y vialidad.

Además de promover el cuidado y la integridad de los bienes y las personas, y del conocimiento de las principales señales de tránsito, y de los efectos negativos que genera la falta de cumplimiento de los reglamentos establecidos en el municipio.

**CAPITULO V**  
**PROMOCIÓN DEL**  
**DESARROLLO ECONÓMICO**

## Capítulo V.- Promoción del Desarrollo Económico.

El desarrollo económico, aparte de generar riqueza, contribuye a promover y mantener el bienestar económico y social de sus habitantes.

El desarrollo es una de las metas de toda sociedad, por lo que el retorno al crecimiento económico de Gómez Palacio, requirió de la participación decidida de la Administración Municipal como promotora de las actividades económicas, en coordinación con el sector empresarial y el sector social.

Esto nos permitió establecer las condiciones mínimas de gobernabilidad y bienestar social necesarios para reactivar la economía local y generar mejores incentivos para la instalación de nuevas inversiones y el fortalecimiento de las empresas ya existentes.

### 5.1.- Atracción de Inversiones

En el transcurso de nuestra administración, nos hemos ido consolidando como una región atractiva para la inversión, fortaleciendo el desarrollo, el empleo y el incremento en el bienestar social de la población de Gómez Palacio.

En los últimos 11 meses, se dio apertura a 475 empresas, generando 3063 empleos, con una inversión de \$ 556, 771,769.00

Entre las principales inversiones realizadas en este Tercer Año de Gobierno destacan las siguientes: *Grupo Altozano S.A.P.I. de C.V.; Industrias Prestadoras de Servicios; Grupo Chilchota S.A. de C.V.; SUSSEK Metalworking Solutions, S. de R. L. de C.V.; ALCODM, S.A. de C.V.; y CCN Transportación, S.A. de C.V.*

A continuación presentamos el número de empresas, los empleos generados y los montos de inversión del presente año.

<b>Agosto 2018 – Junio 2019</b>			
<b>Mes</b>	<b>Empresas</b>	<b>Empleos</b>	<b>Inversión</b>
Agosto	73	155	\$ 11,010,800.00
Septiembre	34	496	\$ 25,387,079.00
Octubre	40	558	\$ 81,380,767.00
Noviembre	27	116	\$ 11,083,500.00
Diciembre	7	130	\$ 269,315,000.00
Enero	68	545	\$ 33,923,600.00
Febrero	47	189	\$ 17,443,500.00
Marzo	58	238	\$ 19,790,800.00
Abril	38	252	\$ 7,215,000.00
Mayo	53	300	\$ 28,539,000.00
Junio	30	84	\$ 51,682,723.00
<b>TOTAL</b>	<b>475</b>	<b>3063</b>	<b>\$ 556,771,769.00</b>

Datos proporcionados por el Módulo del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE).

En agradecimiento a los empresarios que han decidido invertir en nuestra región, he dado todas las facilidades para que las empresas ya instaladas, puedan seguir creciendo.

Es por ello, que la empresa *Henniges Automotive*, ha decidido expandirse, con una inversión de \$ 100,000,000.00, generando 1500 empleos nuevos.

#### **Ampliación de Inversión**

<b>Empresa</b>	<b>Empleos</b>	<b>Inversión</b>
<i>Henniges Automotive</i>	1500	\$ 100,000,000.00
Total	1500	\$ 100,000,000.00

Mi gobierno se caracterizó por dar certeza jurídica en quienes ven en Gómez Palacio una tierra de oportunidades que promuevan el desarrollo de nuestros habitantes.

Logramos atraer inversión de empresas que ya se encuentran en operación y otras en proceso como *Sumitomo* con una inversión de \$ 200,000,000.00; *Lamosa* con una inversión de \$ 40,000,000.00; *Esmeralda Frankie* con una inversión de \$ 8,000,000.00; *Central de Abastos* con una inversión de \$ 120,000,000.00; *Plaza Comercial Allende* con una inversión de \$ 20,000,000.00; *Plaza Comercial Posada* con una inversión de \$ 10,000,000.00; *Esmeralda San Alberto* con una inversión de \$ 25,000,000.00; *Plaza Periférico* con una inversión de \$ 50,000,000.00; y *Petromax Avenida Carlos Herrera* con una inversión de \$ 20,000,000.00.

#### **Inversión en proceso**

Empresa	Empleos	Inversión
<i>Sumitomo</i>	2000	\$ 200,000,000.00
<i>Lamosa</i>	60	\$ 40,000,000.00
<i>Esmeralda Frankie</i>	60	\$ 8,000,000.00
<i>Central de Abastos</i>	0	\$ 120,000,000.00
<i>Plaza Comercial Allende</i>	0	\$ 20,000,000.00
<i>Plaza Comercial Posada</i>	0	\$ 10,000,000.00
<i>Esmeralda San Alberto</i>	60	\$ 25,000,000.00
<i>Plaza Periférico</i>	100	\$ 50,000,000.00
<i>Petromax Av. Carlos Herrera</i>	0	\$ 20,000,000.00
<i>Total</i>	2280	\$ 493,000,000.00

Sumando la totalidad de las inversiones en este año nos dan un monto global de \$ 493, 000,000.00.

Esto trajo consigo una generación de 2,280 empleos, que se suman a los empleos creados en los años anteriores de mi administración.

#### **Inversión Total Agosto 2018 – Junio 2019**

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Empleos</b>	<b>Monto de la Inversión</b>
Apertura	3063	\$ 556,771,769.00
Ampliaciones	1500	\$ 100,000,000.00
Otras (en proceso)	2280	\$ 493,000,000.00
<b>Total</b>	<b>6843</b>	<b>\$ 1,149,771,769.00</b>

Seguimos fortaleciendo la economía de los gomezpalatinos, es por ello, que dimos continuidad al *Programa de Microcréditos*, con el objetivo de ofrecer a una opción de financiamiento a emprendedores y micro-negocios, promoviendo el intercambio comercial en nuestra región, que a su vez impulse una mayor generación de empleos en nuestro municipio.

En la tercera entrega se benefició a 35 micro-negocios por un monto de \$164,700.00.

Dicho financiamiento fue destinado a giros como: maquiladora, venta de comida, de muebles y misceláneas.

En una cuarta entrega de microcréditos con una inversión de \$196,500.00 se benefició a 37 micro-negocios, dedicados a la venta de joyería, ropa, comida y estéticas.

Este último año, a través del Programa de Microcréditos fuimos fuente de financiamiento para 72 micro-negocios, haciendo una inversión de \$361,200.00.

Gestionamos el transporte gratuito para 40 participantes a *La Semana del Emprendedor*, el foro empresarial más importante que realiza el gobierno federal, dirigido a emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de todo el país.

Cabe destacar que el 1 de noviembre de 2018, llegamos a la meta de registrar 270 emprendedores y 130 MIPYMES en el sistema *Red de Apoyo al Emprendedor*, permitiendo obtener un recurso federal por un monto de \$140,000.00 para la operatividad de la red de apoyo al emprendedor.

Para dar apoyo y seguimiento realizamos los siguientes cursos de capacitación:

- “Saber vender para emprender” con 200 asistentes.
- “Superación y autoestima en contra de la violencia patrimonial”, con la participación de 40 personas.
- “Foro del emprendedor”, con 700 participantes.
- “De emprendedora a empresaria”, para 40 personas.

También se participó en:

- “Expo financiamiento y compras de gobierno”, con 150 participantes.
- “Encuentro de negocios en el Tecnológico de Lerdo”, con la participación de 300 personas.
- “Un regalo para mamá”; se tuvo una exposición de 50 negocios sobre el Paseo Independencia.
- “Innovación tecnológica ENEIT 2019”; se evaluó a 50 proyectos de emprendedores.

## 5.2.- Impulso al turismo.

Con el fin de promover e impulsar el turismo, la historia e identidad de las ciudades más importantes de nuestra región, llevamos a cabo 64 recorridos turísticos por las ciudades de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, contando con una afluencia de 3,125 pasajeros.

Fuimos partícipes del evento ciclista denominado *Maratón Cardenche* en su edición 2018, contando con más de 700 competidores locales y foráneos.

Este año se volvió a realizar el evento de motociclistas que lleva por nombre “*La Sinvergüenzada 2019*”, el cual tuvo una asistencia de más de 5,000 motociclistas y público en general, que pudieron presenciar una exhibición de motocicletas, y demás actividades que conlleva este evento.

Gracias a la realización de este evento de “*La Sinvergüenzada 2019*”, permitió generar una afluencia de 40% de la ocupación hotelera de la ciudad, propiciando una derrama económica importante para Gómez Palacio.

Organizamos nuevamente los tradicionales eventos gastronómicos trascendentes para Gómez Palacio, como lo son: “*El Festival de la Discada*”, y “*El Festival de la Parrilla*”.

En dichos festivales gastronómicos participaron alrededor de 100 empresas del ramo restaurantero.

Teniendo más de 6,500 asistentes en ambos eventos, los cuales pudieron degustar diversos platillos típicos de nuestra región.

Con estas acciones estamos cumpliendo con el fomento al turismo en nuestra querida ciudad de Gómez Palacio.

*Expo-Feria.* La Feria Nacional Gómez Palacio, a través del Organismo Público Descentralizado operador de esta edición, da por constancia de agradecimiento a todos los participantes que de alguna u otra forma colaboraron para que el regreso de la gran tradición lograra su objetivo principal, como lo es dignificar las fiestas de la ciudad, en pro de lograr una fiesta a la altura de las más grandes celebraciones feriales de toda la república.

Hoy debemos sentirnos orgullosos de haber logrado:

- ✓ Que el 85% de los visitantes fuesen familias.
- ✓ Contar con la presencia de 20 estados de la república con 100 artesanos.
- ✓ La exhibición, en forma de museo del cine y la televisión con una exposición 100% infantil.
- ✓ El acceso al público al museo de Los Héroes 70's 80's y 90's, con 10 escenografías de los Héroes de Papa, de los personajes de esas generaciones.
- ✓ La presentación gratuita de los mejores grupos tropicales y nortños del momento para todo el público, Cadetes de Linares, Lorenzo de Monteclaro, La Mentira y los consentidos Chicos de Barrio y Tropicalísimo Apache.
- ✓ Contar con uno de los Palenques más cómodos y espectaculares de México.
- ✓ Artistas de talla internacional: Juli3n 3lvarez, Alejandro Fern3ndez, Los Tigres del Norte, Pesado, Los Invasores de Nuevo Le3n, Lucero, Christian Nodal, Remmy Valenzuela. Paquita la del Barrio, OV7 y Marisela.
- ✓ Baile masivo en la Terraza con La Arrolladora Banda Lim3n.
- ✓ Una de las ferias m3s seguras del pa3s.
- ✓ La feria m3s cuidada en temas de salubridad.
- ✓ Disfrutar del alto sentido social con acceso gratuito a la Feria los lunes, adem3s de promociones en Circo, Lucha Libre, Grupos Musicales, Exposiciones, todos gratis durante toda la feria.

Pero sobre todo, considerar que a la Feria ingresaron pagando un boleto de admisión, únicamente el 59% del total, el 41% restante gozó de admisión gratuita.

#### Resumen General Informativo:

##### 1. Admisión General.

Admisión con cobro	190,000 personas	59%
Admisión gratuita	130,000 personas	41%
Total de ingresos	320,000 personas	100%

##### 2. Exposición Artesanal.

- ❖ Exposición de 100 artesanos, provenientes de 20 estados de la República.



##### 3. Generación de Empleos

- Directos Administrativos, guardias, taquilleros, personal de limpieza, personal de mantenimiento general, operadores de juegos mecánicos, meseros, empleo para restauranteros, expositores, artesanos, artistas, policías, ganaderos, presentadores en el Teatro del Pueblo, grupos musicales, vendedores ambulantes, corporaciones de protección civil y salubridad, empleados de circos y espectáculos.

- Cantidad aproximada: 2500 empleos

- Indirectos Taxistas, gasolineras, carnicerías, proveedores de frutas, hoteles, meseros, panaderos, bancos, proveedores de llantas, talleres, farmacias, medios de comunicación, servicio de edecanes, empresas de refresco, de cerveza, agua, hielo, entre otras.

- Cantidad aproximada: 2500 empleos

Cantidad total aproximada de empleos diarios:	5000
Días de evento:	32
Ingreso diario aproximado:	\$ 300.00
En sueldos por la generación de la feria:	\$ 48' 000,000.00

#### 4. Inversiones en Infraestructura.

Administración	Monto de Inversión de Recursos Propios
2008 – 2010	\$ 268,000.00
2011 – 2013	\$ 147,000.00
2014 - 2016	\$ 3,300,000.00
	\$ 3'715,000.00

Administración	Monto de Inversión de Recursos Propios
2017	\$5'264,716.39
2018	\$1'037,602.20
2019	\$ 700,000.00
	\$ 7'002,318.59

# **CAPITULO VI**

## **BIENESTAR SOCIAL**

## **Capítulo VI. - Bienestar Social.**

Las familias de Gómez Palacio merecen mejores espacios públicos con infraestructura básica que permita el sano esparcimiento y recreación, la convivencia y la integración social.

La educación, el deporte, la cultura y el esparcimiento conducen a un equilibrio emocional y social, incrementando el desarrollo humano, contribuyendo con esto a que el comportamiento de los ciudadanos de Gómez Palacio sea de respeto y tolerancia para evitar los conflictos entre los miembros de la sociedad.

Hemos avanzado en el proceso de inclusión social y de apoyo a las familias de Gómez Palacio mediante la implementación de diversos programas que permitan incidir en el logro de una mejoría en el bienestar social y en la integración de los sectores marginados del municipio.

Nos comprometimos a trabajar por las familias de nuestro municipio, pusimos lo mejor de nuestras capacidades para brindarles apoyo y ofrecer servicios de calidad que favorecieron su integración.

### **6.1.- Inclusión Social.**

*Desarrollo Social.* Durante el Tercer año de Administración, se logró una inversión de \$ 30' 456, 132.79, aplicada en materia de fortalecimiento del tejido social, el mejoramiento de vivienda y en educación.

Beneficiando de manera directa a un total de 22, 914 gomezpalatinos en este último año de ejercicio de la presente Administración, lo anterior a través de los diferentes programas sociales.

Mejoramiento de vivienda (baños prefabricados). El mejoramiento de vivienda ha sido una de las principales prioridades de esta Administración, por lo cual, en este tercer año de gobierno, se dio continuidad a la adquisición de baños prefabricados, con el fin de disminuir el rezago en materia de vivienda dentro del municipio.

Para llevar estas acciones se realizó una inversión de \$ 6, 015,412.00 (seis millones quince mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo 130 acciones en 39 comunidades rurales y urbanas, siendo el mismo número de familias beneficiadas que representa a 520 habitantes.

COMUNIDAD	FAMILIAS	COMUNIDAD	FAMILIAS	COMUNIDAD	FAMILIAS
Compas	5	Rebollo Acosta	1	Buen Día	4
Huitrón	1	Francisco Villa	1	Francisco Villa	4
Joló (19 de Oct.)	1	Niños Héroes	1	San Felipe	6
Dolores	1	Parque Hundido	1	Noé	3
Lázaro Cárdenas	3	Casa Blanca	1	María Antonieta	3
López Portillo	1	Estación Viñedo	15	Vilma Ale	3
El Consuelo	1	Morelos	7	Eureka	3
El Paraíso	4	Providencia	3	La Tehua	2
San José del Viñedo	2	Berlín	10	La Popular	5
Rincón Santa Cruz	1	Las Américas	4	Cuba	5
Francisco Villa	1	Bucareli	3	El Retoño	3
El Castillo	5	La Plata	4	Manila	1
Felipe Ángeles	1	Arcinas	7	Rinconada	3

Juntos por un techo digno (Láminas). A través del Programa “Juntos por un techo digno”, con el apoyo del gobierno federal, a través del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), se continuó con la distribución de paquetes de lámina acanalada con el fin de rehabilitar techos de viviendas afectadas con las lluvias.

Entregando 5,091 láminas, beneficiando a 532 familias dentro de 105 comunidades y colonias dentro de zonas de atención prioritarias.

Educación. En esta administración, en materia de educación se realizó una inversión de \$12, 519,736.00, como prioridad de la C. Presidenta Municipal con recursos propios y gestiones ante otras dependencias de gobierno para la mezcla de recursos como sigue:

Becas escolares	\$ 4,000,000.00
Domos escolares	\$ 8,519,736.00
	<u>\$ 12,519,736.00</u>

Becas escolares. Con una inversión municipal y gestiones ante el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado se logró en este rubro una inversión de \$ 4'000,000.00; se beneficiaron a un total de 3,255 alumnos de nivel básico, medio superior y superior para la continuación de sus estudios. Cabe señalar que la totalidad de beneficiarios son niños y jóvenes de bajos recursos los cuales se encuentran en Zonas de Atención Prioritarias para el Municipio de Gómez Palacio.

Domos escolares. Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal a través del Ramo 23 en su vertiente denominada: Proyectos de Desarrollo Regional, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, directamente ante el Congreso de la Unión, se logró un recurso por \$ 8,519,736.00 para la construcción de 11 domos en las siguientes instituciones educativas:

Área urbana:

1. Esc. Primaria "Año de Francisco Villa".- Col. López Portillo
2. Esc. Primaria "Héctor Mayagoitia Domínguez", Col. Héctor Mayagoitia
3. Jardín De Niños "Niños Héroe", Col. Mezquital
4. Jardín De Niños "Felipe Carrillo Puerto", Col. Armando Del Castillo
5. Esc. Sec. Gral. "Bicentenario De La Independencia", Fracc. El Campanario
6. Jardín De Niños "Sor Juana Inés", Fracc. Hamburgo

Área rural:

1. Esc. Primaria “Francisco González Bocanegra”, Ejido Santa Cruz Lujan
2. Esc. Primaria “17 De Octubre”, Ejido Los Ángeles
3. Esc. Primaria “Gral. Jesús García Gutiérrez”.- Ej. Competencia
4. Esc. Secundaria Técnica #63 “Lázaro Cárdenas”, Ejido San Felipe
5. Jardín de Niños “Danislao López”, Ejido La Tehua

Calzado escolar. Con la finalidad de atender a quien más lo necesita y sobre todo contribuir a la economía del hogar, se promovió la instalación de la fábrica de calzado escolar, aprovechando maquinaria y herramienta existente en el Ayuntamiento para la elaboración de calzado escolar, invirtiendo por lo tanto solo en insumos y materia prima, mano de obra con la cual se generaron fuentes de empleo produciendo 9,116 pares de zapatos para el mismo número de niñas y niños.

Grupos vulnerables: Becas económicas y apoyos en especie: pañales y aparatos ortopédicos. Con la finalidad de atender y dar respuestas a los grupos vulnerables en lo que se refiera a personas con discapacidad del municipio se dio continuidad al Programa “Labor Humana por la inclusión” (Becas económicas).

Con el objetivo de apoyar a las personas con primero, segundo y/o tercer grado de discapacidad con la finalidad de contribuir a los gastos prioritarios para sobrellevar su enfermedad y primera necesidad.

Con una inversión de \$ 400,000.00, (son cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) se realizan dos pagos durante este tercer año, beneficiando a más de 500 personas de la tercera edad y con alguna discapacidad.

Apoyos consistentes en becas económicas, apoyos en especie (pañales) y aparatos ortopédicos.

Programa “La tienda que apoya a tu hogar”. Con el programa “La Tienda que Apoya tu Hogar”, ofrecimos materiales para la construcción como: cemento, block, tabletas de madera, vigas, pintura e impermeabilizante para el mejoramiento y/o mantenimiento de su vivienda, a un costo subsidiado, invirtiendo en este rubro más de \$ 1',000, 000.00 beneficiando cerca de 2,462 hogares.

Programa “Dignificando tu entorno”. Por tercer año consecutivo se da continuidad a este programa diseñado a inicios de la administración con la finalidad de atender y dar respuesta a la población de Gómez Palacio mediante grupos organizados como: comités de parroquias, capillas, templos, patronatos, asociaciones civiles y comités ejidales etc. Apoyándolos con materiales de construcción para llevar a cabo proyectos u obras comunitarias que solucionen algún tipo de problema que tenga la comunidad solicitante como: bardas perimetrales, ampliaciones, techumbres, firmes, banquetas, salones comunitarios, etc.

Dicho programa opera con la aportación total de los materiales necesarios para la construcción y/o rehabilitación de las obras solicitadas y beneficiarios aportan el total del costo de mano de obra. Se logró una inversión de \$ 893,891.18 (son ochocientos noventa y tres mil, ochocientos noventa y un pesos 18/100 m.n.) para ejecutar 86 acciones en el área urbana y rural del municipio en beneficio de los gomezpalatinos.

Fortalecimiento del tejido social: “Comedores Comunitarios”. Derivado de la nueva disposición del Gobierno Federal en retirar el apoyo para la operatividad de los Comedores Comunitarios ubicados en el Municipio, reafirmamos nuestro compromiso con quien más lo necesita, por eso, se realizó una inversión con recursos propios de \$ 600,000.00 (son seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) para que los 8 comedores comunitarios: Solidaridad, Felipe Ángeles, 14 de Noviembre, Centenario, Nuevo Gómez y rurales: Ej. San Felipe, Ej. Pastor Rouaix y Ej. La Popular, continuarían apoyando y beneficiando a 920 personas entre niños, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Centros de Desarrollo Comunitarios. De igual manera, actualmente los Centros de Desarrollo Comunitario: Felipe Ángeles, 14 de Noviembre, Nuevo Gómez, La Popular, Solidaridad, C + 50 y Javier Mina, se encuentran operando con recursos propios por más de \$ 200,000.00, procediendo a la elaboración de convenios con otras dependencias para dar continuidad a los servicios que reciben los beneficiarios, administrando de la mejor manera los recursos del municipio y aprovechando los equipamientos y herramientas que se adquirieron en ejercicios anteriores; generamos 48 talleres impactando en 780 familias dentro de las zonas de atención prioritarias y ubicación de los centros de desarrollo.

Los cursos y talleres que se impartieron dentro de los Centros de Desarrollo son: capacitación en habilidades para el trabajo certificados como: repostería, panadería, costura, belleza, soldadura, cocina, clases de regularización, ingles para niños y adultos, etc., talleres no certificados: piñatas, fortalecimiento educativo, conservación del medio ambiente; talleres de promoción de los derechos ciudadanos y no discriminación, prevención de la violencia, promoción de la igualdad de género y talleres complementarias deportivos: aeróbics, tae kwon do, futbol y artísticos – culturales: música, entre otros de interés por parte de la comunidad.

Programa “Logrando Habilidades”. Con una inversión con recursos propios por \$ 240,000.00 (son doscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) beneficiamos a 842 familias; enseñando a las participantes manualidades, tecnologías para el hogar entre otros con la finalidad de que generen sus propios ingresos, además de complementar con atención psicológica personalizada y grupal con platicas de sensibilización, autoestima, liderazgo, etc.,

Impartiéndose dentro de los salones de usos múltiples rehabilitado ubicados en: Col. El FOCE, Fraccionamiento Santa Rosa, Armando del Castillo, Fraccionamiento Centenario, Álamos INFONAVIT, Otilio Montaña, El Consuelo, Cinco de Mayo, Nogales y Chapala (Fidel Velázquez).

Programa de empleo temporal. Durante este tercer año de gobierno se realizaron las gestiones necesarias para que Gobierno Federal (SEDESOL) y Gobierno del Estado (SEDESOE) destinaran recursos para la implementación del programa de empleo temporal, se logró una inversión de \$ 869,575.79.

Los cuales fueron destinados para el pago de mano de obra generando un empleo temporal a 423 personas durante 4 semanas con la firme intención de consolidar el proyecto pintando y mejorando la imagen urbana de un total de 876 fachadas ubicadas en dos vías principales en nuestro municipio:

- Blvd. Rebollo Acosta: 283 fachadas
- Blvd. Francisco Villa: 593 fachadas.

Que suman un total de 876 fachadas pintadas. Beneficiando al mismo número de familias rehabilitándoles las fachadas de sus viviendas.

Programa “Fondo de apoyo a migrantes”. Se logró en este último año de administración una inversión por parte del Gobierno Federal de \$ 399,357.61 (trescientos noventa y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos 61/100 m.n.).

Recursos que se utilizaron para impulsar 24 proyectos productivos como apoyo a los trabajadores migrantes en el retorno a sus lugares de origen.

Esto con la finalidad de ayudarles a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus opciones de autoempleo, tales como: tiendas de abarrotes, cocina económicas, papelerías, comercialización de lácteos, talleres de ropa, talleres de servicio automotriz, huertos familiares y talleres de herrería.

## 6.2.- Desarrollo Integral de la Familia.

*DIF.* Durante este año, en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) logramos con nuestros programas, el bienestar integral de niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres y familias en general.

Esta labor no hubiera sido posible sin la motivación que tenemos de trabajar por quienes más lo necesitan.

Gracias al trabajo con la sociedad, realizamos la mejora continua de nuestros programas, que generaron propuestas de crecimiento en beneficio de todos los gomezpalatinos.

Dando continuidad a uno de nuestros objetivos, éste Gobierno Municipal forjó y estableció las líneas directas de acceso a la alimentación para los grupos vulnerables, así como de las personas que se encuentran en condiciones de pobreza, marginación y/o vulnerabilidad alimentaria.

Sumamos acciones en la promoción del abasto oportuno y necesario de los insumos de la canasta básica, cuidando siempre la calidad, suficiencia y distribución de los alimentos.

Para la aplicación de este programa, que busca garantizar la inclusión social institucional principalmente en materia de alimentación, educación salud y bienestar económico de los habitantes que viven en condiciones más vulnerables.

En este último año se realizaron acciones para beneficiar a 38,000 familias con distintos apoyos alimentarios, con una inversión de \$396,000.00.

De igual manera se han realizado talleres para el fortalecimiento de valores familiares, beneficiando a 7,500 familias gomezpalatinas.

Se han entregado 265 aparatos ortopédicos, se llevaron a cabo cirugías para la colocación de lente intraocular, se entregaron lentes adaptados y aparatos auditivos beneficiando así a 119 personas con estas necesidades, con una inversión de \$370,000

Se otorgaron apoyos económicos para estudios médicos, compra de medicamentos y egresos hospitalarios a 305 familias de nuestro municipio por el monto de \$275,000.

Como al principio de esta gestión se implementó el programa de apoyo de leche y pañales para niños y adultos, a estos se les agregaron las actas de nacimiento para quienes menos tienen y requieren de la ayuda para la obtención de estos productos y documentación necesaria.

Beneficiando así a más de 650 familias que lo solicitaron.

Se han brindado apoyos de servicios funerarios a 68 familias de escasos recursos por un monto de \$105,000.

Así mismo hemos llevado a cabo la realización de eventos especiales como la celebración de la navidad y del día del niño en el que se han entregado bolos y juguetes a niños y niñas en condiciones de pobreza.

Beneficiando así a 35,067 familias por un monto de \$434,000, en las distintas comunidades del medio rural y urbano.

Se proporcionaron 1,206 consultas gratuitas de alta especialidad, en áreas de optometría, audiometría, traumatología y nutrición, así como de cirugías de catarata, logrando beneficiar las familias gomezpalatinas que más lo necesitan.

### 6.3.- Fortaleciendo la Cultura y el Deporte

*Cultura.* Durante el inicio del año de 2018 al 2019 se desarrollaron más de 200 eventos culturales tanto en el área urbana y rural, con un promedio de 8 eventos al mes.

Con el objetivo de fortalecer nuestras culturas y tradiciones mexicanas, se realizó el festejo al día de muertos con el festival denominado “Camino al Altar de Muertos”, que se presentó en el Paseo Independencia, vistiéndolo de tapetes, altares y eventos artísticos, el cual tuvo gran participación y aceptación.

Teniendo una comparativa del año 2016 con 200, en el 2017 con 1,250 y en el 2018 con 2,500.

El fomento a la lectura en Gómez Palacio se ha desarrollado con Mis Vacaciones en la Biblioteca, Seminario Bibliotecario Regional, Día Nacional e Internacional del Libro, Día Mundial del *Kamishibai*, Cuento con tú Voz para Leer y la campaña “Laguna Región de Lectores”, con escritores laguneros, con el fin de seguir apoyando a los artistas locales, teniendo como resultado el impacto a un total de 80,000 personas.

Se desarrollaron eventos alusivos a días festivos, como; Amor Es Gómez, Festejando a Mama, Festival Paseo Navidad, Día del Niño, entre otros.

Se realizaron permanentemente diferentes actividades con el objetivo de fomentar la lectura; ¡La Cultura Va!; Exposición de Pinturas; Conferencia “La Importancia del Bibliotecario en la actualidad”; Paseo Cultural Universitario; Festival Cultural Independencia; Festival de la Madre y el Niño; Inauguración de la Campaña “Laguna Región de Lectores”.

También se llevaron a cabo sucesos culturales importantes, como; la creación del Escudo de Armas de Gómez Palacio, el Fondo Tripartita, que fue impulsado por el Desarrollo Cultural de Gómez Palacio, apoyado por el Ayuntamiento de Gómez Palacio, el Instituto de Cultura del Estado de Durango y la Secretaria de Cultura Federal, donde fueron 32 proyectos beneficiados con un apoyo de \$825,000.00 pesos.

Así mismo la conmemoración de la Toma de Gómez Palacio, en la Jabonera la Esperanza y por último el Museo Recinto Agrarista en el Ejido 6 de Octubre.

*Deporte.* Consideramos al deporte como un elemento esencial para la recreación y el sano esparcimiento, además de sumar grandes beneficios para la salud.

Por ello, desarrollamos acciones y programas encaminados a generar una cultura deportiva combinada con el uso y rescate de espacios públicos, ya que éstos son el medio de convivencia y punto de encuentro de nuestra sociedad.

Con el objetivo de incrementar las actividades recreativas y deportivas hemos invertido este año \$1, 199,200, con la firme intención de fomentar la equidad de género y la inclusión de niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores, en todo tipo de actividad física y deportiva.

Realizamos actividades para la ocupación de la infraestructura, destacando la inclusión y participación de personas con discapacidad, y de adultos mayores.

Entre las actividades que destacan se encuentran las siguientes: participación en la Paralimpiada, en Colima, Colima; Campeonato Regional de Gimnasia en Guadalajara, Jalisco; participación en la Olimpiada 2019 en todas las disciplinas deportivas; participación en el torneo abierto de natación para personas con capacidades diferentes, celebrado en Acapulco, Guerrero.

Así como la asistencia al campeonato nacional de Softbol en Saltillo, Coahuila; asistencia a la Copa Loma en San Luis, Potosí; participación en la Copa Gales de Gimnasia, en la ciudad de Durango, Durango; participación en la eliminatoria estatal del Torneo de Béisbol Telmex.

Así como la participación en la eliminatoria regional del torneo de Williamsport en sus diferentes categorías.

Además hemos llevado a cabo actividades locales tales como: Torneos de Box inter barrios; Torneos regionales de voleibol; Copa inter clubes de natación; Carrera atlética de la Policía Federal; La vuelta ciclista a la Laguna; Desfile Deportivo del 20 de noviembre.

Aunado a lo anterior realizamos la convivencia deportiva en el marco de la Semana de la Discapacidad, con torneos de ajedrez, gimnasia y atletismo; realización de los Cursos Anuales de Verano en todas las sedes deportivas del municipio; realización de la Semana Nacional de la Salud del Adolescente.

También se llevó a cabo el maratón de baile “Bailando en contra de la violencia hacia la mujer”; se organizaron distintos torneos de futbol callejero en las diferentes colonias y ejidos del municipio.

Se dio inicio a la Academia de Basquetbol; se inauguró la Liga Regional de Béisbol infantil y juvenil; se realizó el baile *Fitness* denominado “*Hydratón*”; se llevaron a cabo las actividades en las albercas del CAR San Antonio.

Por otro lado, se puso en marcha el programa “Gómez Palacio Va con Salud y Deporte”, mismo que se llevó a cabo en las escuelas primarias del área rural y urbana del municipio, con el fin de orientarlos en su nutrición y su activación física, para que mejoren su salud.

#### 6.4.- Empoderando a las Mujeres y Jóvenes

*Mujeres.* En esta administración se ha dado prioridad a los temas de igualdad y equidad de género, pugnado siempre por el respeto a la mujer y sus derechos.

Para tal efecto se han llevado a cabo distintos programas y actividades encaminados a atender los problemas de las mujeres gomezpalatinas.

Con estas actividades se han beneficiado a 2,549 mujeres con acciones de trabajo social, atención psicológica, promoción a la salud física y emocional y becas escolares.

En el rubro de trabajo social y atención a la violencia de género, se logró atender a 728 mujeres bajo el esquema de orientación e información sobre sus derechos y programas de eliminación de la violencia.

Se proporcionó atención psicológica individual a 3,185 mujeres en situación de violencia. además de 1,053 sesiones terapéuticas psicológicas.

Se llevó a cabo el programa “promoción de la salud de la mujer” en el cual se proporcionaron un total de 6,726 servicios de salud tales como: mastografías, Papanicolaou, ultrasonido, análisis, consultas médicas, vacunas, corte de cabello, pruebas de VIH.

Programa de “Reeducación emocional” con la participación de 1,785 personas a las distintas conferencias y talleres

En el caso de la atención jurídica especializada para las mujeres, en la PRODEM se han llevado a cabo actividades para erradicar la violencia y el abuso hacia la mujer, atendiendo a 6,368 mujeres.

Las acciones realizadas fueron las siguientes: atención jurídica especializada, talleres de terapia psicológica, conferencias, talleres y capacitaciones, conmemoración del día internacional de la mujer y la no violencia, campaña “Dame la mano” en apoyo y asistencia en situaciones de peligro.

*Jóvenes.* Se han desarrollado 22 pláticas con jóvenes y padres de familia en temas como; derechos y valores, igualdad de género, erradicación de la violencia hacia la mujer y la vida sin violencia, en las que han participado 740 jóvenes y adultos.

Durante este año fueron impartidas pláticas a 1,246 jóvenes alumnos de nivel secundaria y preparatoria con temas diversos.

Estas pláticas tienen la finalidad de educar, prevenir e informar sobre problemas y fenómenos propios de su edad y que representan riesgos para su salud, integridad y futuro como entes sociales.

Algunos de los temas más sobresalientes que fueron tratados en dichas pláticas destacan: Violencia en el noviazgo; Embarazo en la adolescencia; *Sexting*; Prevención de la drogadicción; *Bullying*; Educación nutricional; Diversidad de género.

Por otro lado, uno de los objetivos primordiales de esta administración para con los jóvenes, era la generación de espacios laborales y oportunidades de empleo, de tal modo que la operación del programa “Bolsa de empleo” logró en este año vincular a 1,169 jóvenes a diferentes empresas de la región lagunera.

Aunado a este programa también llevamos a cabo el proyecto de prácticas profesionales y servicio social, en donde se logró vincular a 464 jóvenes estudiantes en diferentes instancias e instituciones públicas y privadas para que llevaran a cabo las respectivas prácticas profesionales o servicio social.

Contribuyendo así al cumplimiento de estas labores para los futuros profesionistas.

Además, también fueron entregadas 660 becas de transporte.

Con estas becas se pretende contribuir a que jóvenes estudiantes de escasos recursos continúen sus estudios, y que la movilidad no represente un obstáculo en sus actividades académicas,

Para el cumplimiento de este programa de entrega de becas de transporte fueron destinados recursos por el orden de \$ 299,580.00.

De igual forma se han desarrollado cursos, conferencias y capacitaciones en temas relacionados con el empoderamiento económico de las mujeres, la violencia contra la mujer y la erradicación de la violencia.

En estas actividades se ha tenido la participación de 475 mujeres jóvenes y adultas de nuestro municipio.

Se llevaron a cabo eventos significativos como la semana de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Además, se promovió el activismo naranja contra la violencia hacia la mujer, y la campaña continua contra la erradicación de la violencia hacia la mujer.

Para estos eventos se contó con una participación de 650 mujeres de todo el municipio.

## 6.5.- Revitalizando el Campo

Al asumir la responsabilidad que me encomendó el pueblo de Gómez Palacio, tenía claro que una de las demandas más apremiantes, sería la atención al campo de nuestro municipio. Es por eso, que gran parte de mi administración la he dedicado a tocar puertas en los gobiernos estatal y federal, buscando la obtención de los recursos que puedan garantizar una mejor calidad de vida de los gomezpalatinos, dando prioridad a aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Para impulsar el desarrollo de nuestro campo, nos hemos dado a la tarea de generar acciones que beneficien la economía familiar, tal es el caso del autoconsumo de lo que nosotros mismos producimos, mejorando con ello su alimentación. De tal forma que hemos incentivado a las familias campesinas en la elaboración de distintos productos que se puedan comercializar; llevando el servicio de salud y limpieza a sus comunidades, entre otras acciones que promuevan el bienestar social.

Con el fin de brindarles una alternativa para mejorar la economía y fomentar el autoconsumo de las familias del área rural, se han llevado a cabo 93 talleres de capacitación práctica para las mujeres. Y, Colaboradores de la Dirección de Desarrollo Rural apoyaron en la capacitación para la elaboración de productos de limpieza personal, del hogar, productos naturales (tamarindo, chiles curtidos), repostería y dulces artesanales. Se invitó también a las beneficiarias a participar dentro de las ferias de la salud y demás eventos con la exposición y venta de sus productos.

En apoyo a las familias del medio rural, contamos con un programa que promueve el establecimiento de huertos familiares con la entrega de paquetes de semilla de diversas hortalizas; teniendo como objetivo el diversificar los hábitos alimenticios y coadyuvar en la economía de los habitantes de las comunidades rurales.

Se cuenta con un grupo de promotores que asesora técnicamente desde la preparación del suelo hasta la cosecha. Anualmente se entregan 1000 paquetes de semilla para 500 huertos.

Con la finalidad de convocar a la comunidad en general para organizarla, exponer la problemática que se presenta en su localidad y buscar posibles soluciones alentando la participación ciudadana, se promovió y se realizaron 101 asambleas comunitarias en 68 comunidades. De estas reuniones se derivaron 24 brigadas de salud y 22 de limpieza, en las cuales participaron los habitantes de las localidades en coordinación con las diferentes Direcciones del Ayuntamiento.

Entre las acciones realizadas se encuentran las siguientes: consultas médicas, examen de cáncer cervicouterino y de mama, entrega de medicamento gratuito, así como vacunación y desparasitación de perros y gatos, fumigación de viviendas para combatir a la garrapata en las distintas localidades del medio rural.

Realizamos un censo caprino con la finalidad de contar con un padrón real de los productores del campo, que se dedican a esta actividad tan importante en el sector agropecuario del municipio.

Además, Se visitaron 123 localidades en las cuales se censaron 468 unidades de producción pecuaria. Con esta información se busca obtener apoyo de los diferentes órdenes de gobierno para mejorar la capacidad productiva en esta rama pecuaria.

Se llevó a cabo un “Censo nogalero”, obteniendo así información concreta de los productores nogaleros en las distintas localidades del municipio. Se realizó con el propósito de brindar cursos de capacitación sobre el manejo de riegos, fertilización, poda e injertos; además de fomentar la organización de los mismos con el fin de obtener apoyos en programas gubernamentales.

**CAPITULO VII**  
**SALUD Y**  
**MEDIO AMBIENTE**

## **Capítulo VII. - Salud y Medio Ambiente.**

La salud es uno de los ejes rectores del bienestar de la población.

El cuidado de la salud permite elevar la calidad de vida, y contribuye al logro de un pleno desarrollo físico y mental, permitiendo que la población sea más productiva, en su participación en las diferentes actividades inherentes al desarrollo de su comunidad.

Nuestro compromiso en estos tres años, fue la de mejorar la eficiencia en la atención a los servicios de salud.

Hemos enfocando nuestros esfuerzos hacia los grupos más vulnerables, estableciendo estrategias innovadoras y eficaces para lograr en este campo el incremento al bienestar de la comunidad gomezpalatina.

El deterioro del medio ambiente, propicia afectaciones salud de la población e incrementa en el costo de la infraestructura urbana existente.

Así como de los servicios gubernamentales, de los recursos naturales, y de otros aspectos que tenderán a afectar la calidad de vida de la población.

Nuestro municipio no es ajeno a esta problemática, por lo cual hemos construido mecanismos, estrategias y acciones que han contribuido a establecer una relación amigable con el medio ambiente.

Mediante la aplicación de estas estrategias y acciones nos ha permitido avanzar en la construcción de una comunidad saludable.

Un entorno ecológico sano, contribuye también a lograr construir una comunidad saludable.

## 7.1.- Salud Integral

*Salud.* Un municipio saludable es un municipio con mayor calidad de vida. Durante estos tres años, uno de los ejes de mayor atención fue la salud pública, se redoblaron esfuerzos que garantizaron el bienestar de las familias a través de acciones de prevención, limpieza, fumigación, retiro de cacharros y orientación médica. Con el objetivo de ampliar la cobertura en materia de salud y poder gozar de un bienestar físico, mental y social asegurando el respeto al derecho a la salud como elemento vital en la calidad de vida, trabajamos para brindar el servicio de atención médica.

Como respuesta a la necesidad de salud de la población gomezpalatina se trabajó con un enfoque preventivo, brindando en este último año de administración un total de 156,240 consultas gratuitas. Así mismo dentro del programa “Menos peso más salud” que implementamos al inicio de esta administración, logramos atender con servicios de nutrición a 1,510 personas con problemas de sobrepeso y obesidad, mejorando su calidad de vida.

Este año llevamos a cabo el programa “Salud y deporte en tu escuela”, con el cual llevamos actividades físicas y atención médica a 11,127 niños y niñas de distintas edades. Este programa se llevó a cabo en más de 55 escuelas del área rural y urbana, con la intención de que lleven una vida más saludable con la práctica de actividades físicas y deportivas y el cuidado de su salud.

Dentro de la atención específica a las mujeres gomezpalatinas, este año realizamos 933 estudios de Papanicolaou y PCR, con el fin de prevenir el grave problema de cáncer de mama y cervicouterino. Otro de los programas que se ha llevado con gran éxito por esta administración es el “Programa de lentes a bajo costo”, con el cual este año hemos otorgado 827 lentes, beneficiando con esto a quienes más lo necesitan.

*Bienestar animal.* Se llevó a cabo por el Departamento de Bienestar Animal, la vigilancia, prevención y control de enfermedades de los animales que son transmitidas al hombre.

Dichas enfermedades se conocen como Zoonosis, y son transmitidas a los humanos por contagio directo con el animal enfermo, a través de algún fluido corporal como orina o heces fecales, o mediante la presencia de algún intermediario como pueden ser los mosquitos u otros insectos.

Con el objetivo de controlar la proliferación desmedida de mascotas, se realizaron distintas brigadas para aumentar la esterilización, la vacunación antirrábica y la concientización de prevención de enfermedades.

En lo que va del año se han aplicado 410 vacunas antirrábicas, combatiendo con esto este grave padecimiento de los animales.

Se han otorgado también 750 consultas veterinarias, atendiendo a las familias que menos tienen, y que protegen a sus animales.

Además se han resuelto 1,901 quejas de atención y cuidado de los animales. Con esto avanzamos en la solución de una de las demandas planteadas por la ciudadanía de nuestro municipio.

De igual manera llevamos a cabo la campaña permanente de adopción canina y felina con adoptante responsable.

Asimismo, hemos avanzado en las campañas de esterilización de mascotas, lo cual ha sido posible por el trabajo en equipo para beneficio del Municipio.

## 7.2.- Protegiendo al Ambiente

*Medio ambiente.* Uno de los rubros importantes de esta administración fue el cuidado del medio ambiente; por ello emprendimos acciones encaminadas a fomentar su conservación.

Sustentamos un enfoque estricto e integral orientado a acrecentar la eficiencia en el aprovechamiento y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Sostenemos que el deterioro del medio ambiente, afecta sustancialmente a la salud de la ciudadanía gomezpalatina, afectando con esto la calidad de vida de la población, por lo cual, establecimos programas y estrategias que caminaron en este sentido.

Desde el inicio de nuestra administración, establecimos un compromiso de vinculación con organizaciones civiles, con empresas socialmente responsables, universidades, centros educativos y con la ciudadanía en general, con el objetivo de asumir una responsabilidad compartida bajo un criterio común, que permitiera gozar de seguridad y salud ambiental.

Dentro del área jurídica se atendieron 342 denuncias recibidas directamente a esta dirección.

Además, se atendieron 282 denuncias recibidas a través del enlace de atención ciudadana.

Se notificaron 328 vehículos en el “Operativo chatarra”, con el fin de mantener una buena imagen urbana.

Y se apoyaron las campañas de limpieza en el “Operativo limpia tu casa”

En el “Operativo terreno baldío”, en coordinación con Tesorería Municipal, se instalaron más de 500 lonas con la leyenda de “Prohibido tirar basura”.

Reduciendo con esto el alto índice de arrojar basura a los predios abandonados y ayudando a una mejor educación ambiental.

Se participó en la entrega recepción de cuatro fraccionamientos.

Se realizaron 93 dictámenes ecológicos para la apertura de negocios en nuestra ciudad.

Logramos en este último año de gobierno plantar 6,561 árboles de diferentes especies, sembrados tanto en el área urbana como en la rural.

Fue inaugurada la cancha de pasto sintético que se encuentra en las instalaciones del “Parque la Esperanza”, para la práctica de Fútbol Uruguayo.

El monto de la inversión fue de \$1, 500,000, beneficiando a la ciudadanía que participa en la práctica de este deporte.